

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

GARDE OSCAR RICARDO Y OTRO/A S/INCIDENTE CONCUSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACIÓN)

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos "Garde Oscar Ricardo y Otro/a s/Incidente Concusos/Quiebra (excepto verificación)", Exp. N° MP-10162-2019, hace saber que la martillero Gerardo Esteban Barg, Reg. 1933, tel. 2234 970598, con domicilio en calle Lamadrid N° 2546, rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA el 50% del inmueble Matrícula N° 138.988 (045), sito en Av. Champagnat casi esquina Bahía Blanca de esta ciudad, con todo lo adherido y plantado y en el estado de ocupación que surge de mandamientos agregados el 2/12/2019 y 1/12/2022. Base: \$2.058.436. La subasta dará INICIO EL 16/06/2023, A PARTIR DE LAS 12:00 HS. y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (FINALIZA EL 04/07/2023 A LAS 12:00 HS.), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del S.C.B.A. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al 5 % de la base fijada respecto del bien a subastarse: \$102.921,80 (CTA. N° 884499/1 CBU 01404238 27610288449913 del Banco de la Pcia. de Bs. As., Suc. 6102). Comisión: 5%, 10% en concepto de aportes e IVA, en caso de corresponder, a cargo del comprador. Sellado fiscal: 50% a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Se admite la compra en comisión, la que deberá respetar lo dispuesto por el Reglamento para Subastas Electrónicas. El oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Se establece fecha de visita del inmueble para los días 8 y 9 de junio de 2023 de 12:00 a 13:00 hs. A los fines de apreciar el estado del bien a subastarse se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: <http://subastas.scba.gov.ar/>. Audiencia de Adjudicación: 10/08/2023 a las 12:00 hs., en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle Alte. Brown N° 2241 6° piso. Mar del Plata.

abr. 21 v. abr. 27

BODO TOMAS NICOLAS Y OTROS C/SPINETTA ABRAMERUK BRENDA PRISCILA Y OTRO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, pone en conocimiento que en los autos "Bodo Tomas Nicolas y Otros c/Spinetta Abrameruk Brenda Priscila y Otro/a s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31649-2012), que se ha decretado la venta en pública subasta electrónica, del inmueble sito en la Calle Conesa N° 3512, entre las calles Dr. Ángel Gallardo y Carlos M. de Alvear, Pdo. de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, designado catastralmente como Circ.: II - Secc.: C - Maz.: 81- Parc.: 3 - Matrícula 16163 - Pda. 131-044388-0, por intermedio del martillero Alberto Pantaleón Bianco (cel.1541666053-email: abiancainmobiliaria@yahoo.com.ar). Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 3 % por c/parte, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales, y abonar el 1,2 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos, debiendo el adquirente depositarlo en la cuenta de autos al momento de depositar el saldo de precio. El mandamiento diligenciado el 07/05/2021 dice que el inmueble está ocupado por Claudia A. Abrameruk, DNI: 18.153.878 y Diego A. Alegre, DNI: 29.285.238, quienes manifiestan que allí también viven sus hijos; Dana Alegre Abrameruk (menor de edad) y Jeuel Alegre Abrameruk (mayor de edad), en carácter de inquilinos. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica, con INICIO DE LA PUJA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2023 A PARTIR DE LAS 12:00 HS. Y FECHA DE FINALIZACIÓN PARA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2023 A LAS 12:00 HS. Se establece el monto de la Base en la suma de Dolares Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Dos con 50/100 (U\$s.45.562,50.-). Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (22 de mayo de 2023 a las 12:00 hs.) (Art. 24 Anexo 1 del Acuerdo 3604), y deberán depositar en garantía, la suma de Dolares Estadounidenses Dos Mil Doscientos Setenta y

Ocho (U\$s.2.278.-), monto que deberá ser efectuado en dicha moneda y en la cuenta en dólares n° 3243/1, CBU 0140136928509900324318 y cuyo CUIT es 30-70721665-0, abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Isidro. (Art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604) la que será devuelta de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente -exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). En caso de que el oferente hubiese efectuado reserva de postura deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones. (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875). "...teniendo en cuenta las disposiciones del BCRA en la Comunicación "A" 6815/2019 en cuanto limita la compra de divisa extranjera y toda vez que la base de la subasta se encuentra determinada en dólares estadounidenses, corresponde establecer que a los fines de cumplir con el pago de la seña, el saldo de precio, la comisión del martillero y las demás obligaciones emergentes de la subasta, que las mismas deberán ser canceladas por el adquirente en dólares estadounidenses o en su caso, podrá optar por entregar la cantidad de pesos necesaria para adquirir los dólares estadounidenses según la cotización del dólar MEP al día de cada pago...". Cuenta Judicial en Pesos N° 853877/0 - CBU 0140136927509985387700 y cuyo N° de CUIT es 30-99913926-0.- Deudas: Municipales al 05/2021 -\$184.898,20.-; ARBA al 22/08/2022 - \$180.831,40.-; AYSA al 22/08/2022 - \$71449,58. Se deja constancia que la parte adquirente queda liberada, hasta que quede firme la orden de entregar la posesión, de toda deuda que afecte al inmueble, operándose una subrogación real de los privilegios respectivos que se trasladarán al precio obtenido (Conf. Cám. Civ. y Com. de San Isidro, Sala I, causa 71.539 del 7/11/96, E.D., revista del 18/3/97), con excepción de las deudas por expensas, en caso de que las hubiera, las que estarán a cargo del comprador (conf. SCJBA, Ac. 65.168 del 13/7/99 in re "Bco. Río de la Plata c/Alonso Raúl Alberto y Otro s/Ejec. Hip."). Dejase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa (arts. 34 y 36 del CPCC). Déjase constancia que la fecha para la audiencia prevista por el art. 38 de la Ac. 3604 de la SCBA, se fija para el día 28 de junio de 2023 a las 12:00 hs., deberá acreditar la constancia de inscripción a la subasta, su código de postor, los comprobantes que acreditan el depósito en garantía, la comisión del martillero con más sus aportes previsionales y de la seña. En el mismo acto, deberá depositar en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el saldo de precio, todo ello bajo apercibimiento de incurrir en postor remiso y dejarse sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del que se obtuviere en el segundo remate, de los intereses acrecidos y costas causadas por su actitud (arg. arts 581 y 585 del CPCC). -Exhibición del inmueble: Los días, 12 de 12:00 a 13:00 hs., el día 15 de 13:00 a 14:00 hs. y 16 de 14:00 a 15:00 hs. del mes de mayo de 2023, bajo responsabilidad de la parte demandada. Asimismo para la eventualidad que la misma no se pudiera llevar a cabo por seguir vigentes las medidas de aislamiento social y restricción de circulación vehicular, se realizara en forma virtual, mediante video que puede ser visualizado a través del portal YouTube, la dirección del link:<https://youtu.be/81W-Z7MxETM>- La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta - el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>" (arts. 562 y 575 del CPCC). San Isidro, abril de 2023. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

abr. 24 v. abr. 26

STREJILEVICH ALEJANDRO JAVIER C/AIRALA ADOLFO EDUARDO S/COBRO EJECUTIVO EN PROCESO DE SUBASTA EXP. SI -16000 - 2016 **Edicto Rectificadorio**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Isidro, en los Autos: "Strejilevich Alejandro Javier c/Airala Adolfo Eduardo s/Cobro Ejecutivo en Proceso de Subasta Exp. SI - 16000 - 2016" comunica por 3 días la rectificación del edicto notificado al Boletín Oficial con fecha 11/04/2023, y aclara que donde dice la subasta al contado y al mejor postor, del 33,33% indiviso, debe decir la subasta al contado y al mejor postor, del 33% indiviso. María Paula Gandolfo, Secretaria San Isidro, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

TORCHIA JESUE C/OSCARI ALBA MIRIAM S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA EXP. 90368

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Mariano M. Cattaneo Juez, hace saber por tres días en los autos "Torchia Jesue c/Oscari Alba Miriam s/Ejecución Hipotecaria Exp. 90368" que la Martillera Rolando Marilina, subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2023 A LAS 11:00 HS. CULMINANDO EL 31 DE MAYO DEL 2023 MISMO HORARIO (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238). Un inmueble con frente a la calle Parral N° 2130 entre las de Vicente y Planes y Gaona, del partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción: X, Sección: A, Manzana: 44, Parcela: 26, sub-parcela:2, matrícula: 75377 UF2, partida inmobiliaria 063-123998-6, lote veintidós de la manzana E, con una superficie total para el polígono y UF de 124,15 mts2, según plano PH 63-240-80. Base \$485.174. Al contado y mejor postor. Se encuentra ocupado por un inquilino quien convive con su grupo familiar. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar>, durante el plazo de diez (10) días hábiles, conforme lo normado por el Art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (Arts. 28 y 42, Anexo 1, Ac. 3604/2012). Para poder adquirir la calidad de tal, los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (Art. 24, anexo 1, Ac 3604 SCBA). Compra en comisión estese a lo establecido art. 582 CPCC. Se prohíbe la cesión del acta de adjudicación (art.38 de la Ac.3604/12 SCBA). Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco (5%) del valor de la base de subasta, en concepto de garantía \$24.259. (arg. Arts 562,575, y concs. del CPCC, art. 22 Ac. 3604/12 SCBA). Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, en la Cuenta Judicial en Pesos N° de Cuenta: 027-1127972 CBU: 0140023-6 27506811279723, en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los

presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista. Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma. Dentro del plazo de 5 días de aprobada la rendición de cuentas presentada, se fijara una audiencia ante el Actuario, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. Deberá adjuntar el comprobante de pago de seña, equivalente al treinta por ciento (30%) del monto que resulte vencedor, el que no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía y el tres por ciento (3%) a cargo de cada parte, en concepto de honorarios profesionales del martillero (Art. 54 de la Ley 14085) y el 10% en concepto de aportes previsionales. Una vez finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1,5% del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Deudas: impuesto inmobiliaria al 14/11/22 \$20.954,90, municipal al 12/08/22 \$106.668,85 y aysa al 10/08/22 \$52.541,90. El inmueble podrá visitarse el día 10 de mayo de 2023 de 10:00 a 11:00 Hs. Los posibles interesados serán recibidos por la Martillera Rolando Marilina quienes coordinarán previa acreditación el ingreso hacia el inmueble. Conforme Resolución General de la AFIP N°745/99 se consigna condición fiscal del deudor denunciado en autos: Oscari Alba Mirian DNI 21.813.981, CUIL 27-21813981-2.

abr. 24 v. abr. 26

SORDO SEBASTIAN MARIA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN (DOMINIO XCH 593)

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Inst. Civ. y Com. N° 2 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres (3) días, que en los autos caratulados "Sordo Sebastian Maria s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien (dominio XCH 593)"; expte. N° 57.113, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del cincuenta por ciento (50%) del siguiente automotor del Acoplado Cerealero de Tres Ejes Mca. sola y brusa, Mca. Chasis sola y brusa, N° chasis 7663, modelo 20-25 SL año 1992 dominio XCH593. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Marta Graciela Di Caro, Martillero y Corredor Público, Matrícula N° 316 del Colegio de M.C.P. Departamental, CUIT N° 27-13207445-9, domicilio legal calle 56 N° 3061 de Necochea, telef. 02262-15555625 dom. electrónico 27132074459@cma.notificaciones, correo electrónico inmobiliariadicaro@hotmail.com. Precio de Reserva: Pesos seiscientos cincuenta mil (\$650.000). Depósito en garantía: Pesos treinta y dos mil quinientos (\$32.500), que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-519639/7 CBU 014-0354-9-27-6177-51963976 Titular: Poder Judicial de la Pcia. de Bs. As. Administración de Justicia CUIT 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado: el bien esta depositado en el aparcamiento público denominado Estacionamiento y Balanza La Feria, ubicado en Av. Aníbal Ponce 1100 de la ciudad de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires), cubierto en su parte superior por una lona de importantes dimensiones con una inscripción que dice Transp. Fremply, en regular estado de mantenimiento, posee colocado chapa patente N°- XCH-593, y doce neumáticos; no tiene rueda de auxilio, sin posibilidad de trasladarse por si mismo debiendo valerse de auxilio mecanico y/o grúa y/o remolque. Exhibición: 19/05/2023 de 12:00 a 13:00 hs. Exhibición virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=ed0mhCzyYrQ>. Fecha límite de acreditación de postores: 24/05/2023 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 31/05/2023 10:00 HS. FINALIZACIÓN 14/06/2023 10:00 HS. Celebración del audiencia de adjudicación: 23/06/2023 a las 10:00 HS, en la sede del Juzgado. Seña: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 10% del valor de venta, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Se deja constancia que el sellado de ley del contrato de compraventa en subasta se encuentra a cargo del adquirente. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires con el usuario: "ivil2Neco", Contraseña: "jccnro2" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 18 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL- HOY EN LIQUIDACIÓN POR EL BCRA- C/PEHUEN CO S.C.A. S/CONCURSO ESPECIAL

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Bahía Blanca, hace saber que la Martillera Norma Carabetta (T IV, F 159 CMBB), en autos "Banco de Intercambio Regional--Hoy en Liquidacion por el BCRA- c/Pehuen Có S.C.A s/Concurso Especial", expte. N° 119.731, subastará electrónicamente los sig. inmuebles en la localidad de Pehuen-Có, pdo. Cnel Rosales, a saber: 25° Subasta: INICIA EL 10/5/2023 Y FINALIZA EL 24/5/2023 A LAS 11:00 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 153, Partida 8318, Matrícula 8242, Sup. 4 Has. 93 As. 19 Cas. 32 dcm.2. Precio de reserva: \$9.000.000. Depósito de garantía: \$450.000. Audiencia adjudicación: 30/6/2023 11:00 hs. Desocupado. Terreno baldío libre de ocupantes. Exhibición 29/4/2023 de 11 a 11:45 hs. 26° Subasta: INICIA EL 24/5/2023 Y FINALIZA EL 8/6/2023 A LAS 10:00 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 18, Partida 8456, Matrícula 8278, Sup. 3 Has. 59 As. 45 Cas. 63 dcm.2. Precio de reserva: \$6.200.000. Depósito de garantía: \$310.000. Audiencia adjudicación: 4/7/2023 11:30 hs. Ocupado parcialmente de acuerdo mandamiento de fecha 24/2/2023, el inmueble sito en calle Avda. Rosales N° 457 es ocupado por Oscar Julio Velizan, quien manifestó ser poseedor del lote a título de dueño e informó los restantes ocupantes de la manzana, indicando que el lote de Avda. Rosales N° 589 es ocupado a título de dueño por Luis Mariano Ojeda, la de Av. Rosales N° 557 es ocupada a título de dueño por Luis Lopez, la vivienda de Avda. Rosales N° 505 la ocupa a título de dueño Ricardo Bocca, la vivienda de Avda. Rosales N° 491 es ocupada a título de dueño por Mario Velizan, la vivienda que sigue al N° 491 la ocupa a título de dueña Luisa Elfein, la vivienda de Av. Rosales N° 489 la ocupa a título de dueño Fernando Antonio Mertins y la vivienda que lleva el N° 405 de la misma avenida la ocupa a título de dueño Ricardo Requerida. En la calle interna de la manzana, en un lote se emplaza un armazón de materiales de construcción, sobre dos lotes, dos viviendas en construcción no hallándose persona alguna. Sobre calle Juncal N° 725 existe una platea de material y un pilar de luz sin conexión, no habiéndose dado con los ocupates; sobre la misma calle, en uno de los lotes existen dos viviendas, una de las cuales es

ocupada por David Javier Marin (DNI 37.240.029), quien informó que el propietario es su padre Edgardo Fabián Marin; el mismo manifestó que el lote siguiente ubicado en el N° 751 y el lote ubicado en el N° 793 pertenecen a Luis Espinoza. Los restantes lotes de dicha manzana son baldíos. Exhibición 13/5/2023 de 10:00 a 10:45 hs. 27° Subasta: INICIA EL 24/5/2023 Y FINALIZA EL 8/6/2023 A LAS 11 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 136, Partida 8323, Matrícula 8247, Sup. 2 Has. 67 As. 8 Cas. 30 dcm.2. Precio de reserva: \$6.800.000. Depósito de garantía: \$340.000. Audiencia adjudicación: 4/7/2023 12:00 hs. Ocupada parcialmente por Alfredo Haspert (calle 20 N° 782), quien manifestó que ocupa el inmueble en carácter de dueño. Sobre la calle Ameghino de la misma manzana el Sr. Vicente Rubén Labegorra (DNI N° 17.585.656) manifestó que dicha manzana la posee a título de dueño, informando que los restantes ocupantes de la manzana son los Sres. Enrique Evans (una construcción tipo vivienda familiar sobre un lote de dicha manzana.), Martín Dermit (un salón comercial y una vivienda familiar), Marcos Parra (una precaria vivienda), Darío Figueroa (un lote que se encuentra delimitado por alambre perimetral), Osvaldo Cantera (un lote que se encuentra delimitado por alambre perimetral), Darío Silva (una construcción tipo vivienda familiar), Darío Cantou (un lote de terreno baldío que se encuentra delimitado por alambre perimetral) y Néstor Portale (una vivienda en construcción y un colectivo desarmado en otro lote). Asimismo se constata que la fecha los restantes lotes de dicha manzana se encuentran baldíos. Exhibición 13/5/2023 de 11 a 11:45 hs. 28° Subasta: INICIA EL 24/5/2023 Y FINALIZA EL 8/6/2023 A LAS 11:50 HS. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mz 137, Partida 8324, Matrícula 8248, Sup. 4 Has. 47 As. 69 Cas. 98 dcm.2. Precio de reserva: \$6.500.000.- Depósito de garantía: \$325.000. Audiencia adjudicación: 4/7/2023 12:30 hs. Ocupada parcialmente por la Colonia de Vacaciones Municipal, el Club Unión de Pehuen Có, una hermita de la Virgen, tres lotes alambrados y una vivienda ocupada por Vicente Rubén Labegorra, quien manifestó ser poseedor a título de dueño de la manzana, con proceso de usucapión iniciado, y otra vivienda ocupada por Elsa Ester Labegorra, de acuerdo al mandamiento diligenciado en fecha 24/2/2023. Exhibición 13/5/2023 de 12:00 a 12:45 hs. Todas las subastas: En el estado que se encuentran. Comisión del martillero 5 % a cargo del comprador, IVA y 10 % adicional de ley. Interesados inscribirse en Registro de Subastas Electrónicas. Depósito en garantía mínimo 3 días hábiles anticipación al comienzo de cada subasta, se autoriza la modalidad de exhibición por medio de videos, publicado en el portal de subastas. Quien resulte comprador deberá acreditar dentro de los cinco días de finalizada la subasta, en concepto de seña, el depósito del 10 % del precio de la subasta -monto del que se deducirá el importe del depósito en garantía-, la comisión y los aportes del martillero, pudiendo hacerlo mediante escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad y constituyendo domicilio. El saldo deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada la aprobación (art. 581 CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs. As., Suc. Tribunales B. Bca. 560423/7, CBU 0140437527620656042378, CUIT 30-99913926-0.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicar el nombre del comitente en el momento de la registración en la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582 CPCC). No se prohíbe la cesión del acta de adjudicación, sin perjuicio de valorar en su oportunidad el cumplimiento de los recaudos correspondientes. Oferente no ganador y sin reserva de postura, las sumas en garantía le serán devueltas electrónicamente a la cuenta que denuncie. Oferente no ganador con reserva de postura, la suma en garantía será restituída a su pedido en expediente judicial a través de transferencia bancaria a quien indique datos completos para transferencia. Demás condiciones en expediente. Informes: 291-6421622. Bahía Blanca. Palomar María Cecilia. Auxiliar Letrada.

abr. 25 v. abr. 27

PESQUERA TRES MARIAS S.A. S/EXHORTO

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. N° 10 Sec. Única Depto Judicial M.del Plata, calle Almirante Brown N° 1771 M. del Plata hace saber que la Martillera Maria Rosa Guarino reg. 3273, telf. 0223-5136516, rematará EL DÍA 31/05/2023 A LAS 12:00 HS., FINALIZACIÓN A LOS 10 DÍAS HÁBILES A LAS 12.00 HS., (14/06/2023), la exhibición en forma virtual (fotografías), atento encontrarse secuestrado en el depósito del Escuadrón de Seguridad Vial Balcarce de Gendarmería Nacional Argentina, el bien automotor Marca Mercedes Benz, modelo: L608d/35, año 1980, motor N°: 340930-10-050147; chasis N° 378.302-12-03155, dominio WMP111, que forma parte del activo de la fallida Pesquera Tres Marías S.A., en pública subasta, al contado y al mejor postor. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la venta en subasta ordenado en autos, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad, serán a cargo del adquirente. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que se disponga del bien en cuestión de acuerdo a lo que correspondiere. Libre de todo gravamen, impuestos y tasas anteriores a la entrega de la posesión y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos solamente a partir de la posesión. No podrán cederse las acciones y derechos emergentes del boleto de compraventa judicial (arts. 34, 36 del C.P.C.). Base de Venta \$700.000. Depósito garantía 5% del monto de la base en \$35.000. obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa (art. 21, 39 y 40 de la Ac. 3604/18). Honorarios Martillero 10% a cargo del comprador más 10% Aportes Previsionales también cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos N° 891003/0 cbu 0140423827610289100309. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes del CCPC texto Ley 14.238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores como así también los que compran en comisión deberán denunciar el nombre de su comitente, debiendo encontrarse ambos (comisionista y comitente) inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) y realizar el depósito de garantía 5% del monto de la base. El adquirente deberá depositar saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Previa a llevarse a cabo la audiencia de adjudicación, deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite el pago de los honorarios del martillero interviniente. Asimismo, se fija el día 14/07/2023 a las 10:00 hs., para firmar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado en presencia del Martillero, Adjudicatario y la Actuaría. Autos: "Pesquera Tres Marías S.A. s/Exhorto" exp. 24732. Mayores informes el Martillero actuante.- M. del Plata, abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 27

METALÚRGICA HERMANN S.R.L. C/DIESEL MARTINELLI S.R.L. Y OTRO S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXC. VERIFICACIÓN)

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Olavarría, Dpto. Judicial de Azul comunica en autos "Metalúrgica Hermann S.R.L. c/Diesel Martinelli S.R.L. y Otro s/Incidente Concurso/Quiebra (Exc. Verificación)", expte. N° OL-5785-2018, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Olavarría. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 18/05/2023 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 05/06/2023 A LAS 12 HS. Fecha máxima de acreditación de postores 15/05/2023 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. Exhibición se puede ver en <https://youtu.be/bmPoXXuRA9k>. Se encuentra ubicado en calle Hornos N° 3372, Matrícula 8362, sus datos catastrales son Circ. I, Secc. B, Mz. 116, Parcela 5a, Partida (078) 36691. Medidas 8,25m de frente x 17,32m de fondo, superficie total de 142ms 89dms cdos.; se encuentra con ocupantes precarios sin título alguno, según mandamiento de constatación. Adeuda tasa municipal al 5/03/23 por \$46.478,94, imp. Inmobiliario al 28.2.23 por \$46.023,50, deudas que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la posesión. Base: \$1.000.000 Depósito en garantía: \$50.000 (5% del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta judicial N° 6379-027-520879/6, CBU 0140337227637952087969, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal Olavarría calle Necochea CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo Audiencia el día 22/06/2023, 9:00 hs. mediante la plataforma MS Teams a efectos de la firma del Acta de Adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Saldo de precio: Quien resulte ganador deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada las subastas el depósito de la misma en la cuenta de autos del saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Comisión martillero: 2,5% por cada parte con más el 10% de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. No se permite compra en comisión ni cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Los oferentes podrán anoticiarse de las demás condiciones de venta accediendo al expte. por la M.E.V. Martillero interviniente: Julio Gustavo Alberto Vaccaro - T°V F°92 del DJA, domicilio España N° 2356 de Olavarría, teléfono (02284) 446070, correo electrónico: inmobiliaria.vaccaro@hotmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar - Olavarría.

abr. 26 v. abr. 28

MARCILLA RICARDO S/SUCESIÓN

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civ. Com. 5 de Bahía Blanca, hace saber en autos "Marcilla Ricardo s/Sucesión", exp. 40.797, que el Martillero Federico Rosell (1873) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica, un inmueble ubicado en calle Alem esquina Boulevard 40 de la ciudad de Coronel Pringles, Nom. Cat., circ. XIII mz. 569, Base: \$620.000. Depósito de garantía \$31.000. Comisión 3% más 10% de aportes previs. c/pte. FECHA DE INICIO: 5/6/2023 A LAS 11 HS. FINALIZA: 21/6/2023 A LA 11 HS. Exhibición 22/5/2023 de 10 a 11 hs. Cta. judicial N° 576218/0, CBU 0140437527620657621800, CUIT 30-70721665-0, Bco. Pcia. Bs As, Suc. 6206. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° pár. 575 CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2° párrafo CPC; art. 39 Ac. 3604). Integración de saldo de precio: A partir de la fecha de celebración del acta de adjudicación comenzará a correr el plazo de cinco días (art. 563 y arg. art. 581 del CPCC) para que el adjudicatario acredite el depósito/transferencia del precio a la cuenta judicial de autos, computándose a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. Acta adjudicación art. 38 10/7/2023 a las 11 hs. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento de inscripción a la subasta, quien deberá ser postor inscripto en el Registro Gral Subastas Judiciales en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo para abonar el precio (art. 582 CPC). Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación. Bahía Blanca.- Blanpain Juan Manuel. Secretario.

abr. 26 v. abr. 28

EDICTOS

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Mercedes a cargo del Dr. Marcelo Fabián Valle, Juez Subrogante, comunica por cinco días en los autos "Giraldez Nestor Ricardo s/Quiebra (pequeña)", expte. N° 86.329, que con fecha 25 de febrero de 2019, se ha decretado la Quiebra de GIRALDEZ NESTOR RICARDO, CUIT N° 20-14457437-1, con domicilio en Bartolomé Mitre N° 471 de la localidad de Salto, pcia. de Bs. As. Intímase a los terceros que pudieran tener en su poder bienes de la fallida, su entrega al síndico Eduardo Guillermo Velasquez, con domicilio en la calle 27 n° 617 de Mercedes, como así también, dentro del mismo plazo, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se fija para el día 13 de mayo de 2023, como fecha hasta la cual los acreedores deberán insinuar ante el Síndico sus pedidos de verificación al correo electrónico cmarcelohermida@gmail.com o presencialmente de 9 a 12:30 hs. y de 15:00 a 17:30 hs.; el 30 de junio de 2023 para que la sindicatura presente el informe individual y el 30 de agosto de 2023 para que presente el informe general. Mercedes, de 2023. Bertero Micaela. Secretaria.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a MELODY AYERAY VARGAS, argentina, instruída, am ade casa, nacida el día 21 de julio de 1993 en Lomas de Zamora, DNI 37.385.011, hija de Luis Sabino (f) y de Marcela Alejandra Pompei con último domicilio registrado en la causa en calle Justicia 145 de Merlo Libertad, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 2531/2018-4003 que se le sigue por el delito de tenencia de arma de fuego de uso civil condicional, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 14 de abril de 2023. Atento lo informado por la Comisaría de Merlo Sexta, a fs. 59, cítese por cinco días al encausado Vargas Melody Ayeray para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.)". Fdo. María Teresa Bomaggio. Federico Villa. Secretario.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro cita y emplaza a CLAUDIO EMANUEL GARCIA en la causa N° 6677-P del registro de éste Juzgado, DNI N° 26.939.082, con último domicilio en la calle Batalla de San Nicolás N° 547 de la localidad de Manuel Alberti, del partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.), en el marco de la causa N° 6691-P que se le sigue por el delito de amenazas. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, Por recibido, visto lo manifestado por la Defensoría Oficial, por cuanto no posee otro dato sobre el paradero del imputado de autos, y atento el estado de la presente causa; íntimeselo por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de que se lo declare rebelde (arts. 189 inc. 1°, 302 y sstes del C.P.P.)". Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria. Secretaría, 12 de abril de 2023.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Agente Fiscal a cargo de la UFI nro 16 Departamental La Plata -calle 54 nro 590, 5to piso, of 501 LP - te/fax 0221-4103835/6 - mail ufij16.jp@mpba.gov.ar-, en Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-010647-19/00 caratulada prima facie "Cajal Giangiacomo Yesica Elizabeth y Otros. Lesiones Leves", de trámite por ante la UFI a mi cargo y Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial La Plata. Atento la necesidad de notificar al Sr. CAJAL GIANGIACOMO YESICA ELIZABETH (arts. 83 inciso 8° y 128 del CPP), publíquese edicto por el término de 5 días en el Boletín Oficial, de lo resuelto por el Señor Agente Fiscal a saber: "///-Plata, 28 de octubre de 2021. Autos y Vistos:.. Y Considerando:... Resuelvo: 1- Desestimar las presentes actuaciones, conforme el artículo 290 segundo párrafo del CPP [...].". Firmado Juan Cruz Condomi Alcorta. Agente Fiscal. Fiscalía de Cámaras Departamento Judicial La Plata. Toda consulta podrá ser efectuada a ésta dependencia, en los datos de contactos obrantes "ut- supra".

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a PARADA RICARDO ALBERTO, JUAN JOSE ARTEAGA y ROBERTO PASCAL NIGRA en su calidad de víctimas en causa nro. 18728 seguida a -Vazquez Escobar Ramiro Alejandro por el delito de Robo y Lesiones Leves-, la resolución que a continuación de transcribe: "///mdp/// del Plata, 21 de marzo de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. ley 12256 reformada por ley 14296, arts. 221 y ssts.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: a) Tómese nota en los libros de Secretaría de los vencimientos informados por el Sr. Actuario precedentemente, notifíquese a las partes (art. 500 CPP).- ...d) Notifíquese al causante que deberá ajustar su conducta hasta el día 17 de marzo de 2025, tendiente al cumplimiento de las siguientes reglas oportunamente impuestas: 1. Constituir domicilio dentro de la Provincia de Buenos Aires e informar cualquier cambio respecto del mismo; 2. Someterse al contralor de Patronato de Liberados, dejando constancia que este organismo deberá efectuar el contralor del tratamiento de las adicciones mencionado en el punto siguiente; 3. Acreditar continuidad en el tratamiento que viene realizando respecto del consumo problemático de sustancias durante el periodo de mención u hasta obtener el alta; 4. Abstenerse de cualquier contacto con las víctimas de los hechos; y 5. Prohibición de acercamiento a menos de doscientos (200) metros de los lugares donde acaecieron los hechos, sitios en las intersecciones de las calles Buenos Aires y Gascón (H1) y Garay y Rawson (H2 y H3).. El cumplimiento de dichas reglas se llevará a cabo mediante el Patronato de Liberados Provincial, a través de la Delegación correspondiente a su domicilio, quedando bajo responsabilidad del causante su presentación en forma espontánea, sin requerimiento de oficio judicial previo ordenando tal manda. e) Asimismo, hágase saber al nombrado las consecuencias que acarrea el incumplimiento de las reglas fijadas, a dichos efectos se transcribe el art. 27 bis del Código Penal que en su parte pertinente dispone: "... Si el condenado no cumple con alguna regla, el tribunal podrá disponer que no se compute como plazo de cumplimiento todo o parte del tiempo transcurrido hasta ese momento. Si el condenado persistiere o reiterare el incumplimiento, el tribunal podrá revocar la condicional de la condena. El condenado deberá entonces cumplir la totalidad de la pena de prisión impuesta en la sentencia.", haciéndosele saber que la acreditación del cumplimiento de las reglas de conducta fijadas queda a cargo del imputado y su defensa, motivo por el cual, de no acreditar esa parte el cumplimiento en cuestión, se considerarán no cumplidas las reglas indicadas. g) A los fines de dar fiel cumplimiento a lo normado por el art. 83 inc. 3 del C.P.P., líbrese oficio a los fines de notificar a la víctima de autos de la sentencia dictada. h) Además, tómese nota que la presente causa tramitó como IPP nro. 8963-22, 6980-22 y causa nro. 10664 del Juzgado en lo Correccional nro. Cuatro Departamental. Sorteo nro. 1908/22 de la Excm. Cámara de Apelaciones y Garantías Departamental". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución penal. Pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "mdp///del Plata, 17 de abril de 2023. Autos y Vistos:... II.- En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, notifíquese a Parada Ricardo Alberto, Juan Jose Arteaga y Roberto Pascal Nigra a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la

provincia de Buenos Aires, de la resolución de fecha 21 de marzo de 2023". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Santiago Luis Marchio, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza a ADRIAN JOEL SALOMÓN, DNI N°: 41.581.995, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la causa N°: ME-2093-2016-5693 - "Martinez Nicolas Ernesto s/Robo en Grado de Tentativa", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado por la autoridad policial a fs. 226 y siguiendo lo preceptuado por el art. 129 del Código Procesal Penal cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Adrian Joel Salomon bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Notifíquese y publíquese". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchio. Juez en lo Correccional.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a EDUARDO SEVERINO LOPEZ, en causa N° 20-01-016921-21, Registro de Interno N° 665, de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, de la resolución que a continuación se transcribe: "///laneda, 17 de abril del año 2023. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las actuaciones obrantes a fojas 84/vta., sumado a la respuesta brindada a fs. 88 por parte del Sr. Defensor del acusado respecto a que ha perdido contacto con el mismo, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Eduardo Severino Lopez, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Brenda L. Madrid, Juez. Dr. Mariano Albanese. Auxiliar Letrado.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a FALCON JAVIER ALEJANDRO, poseedor del DNI N° 30320939; nacido el 20/05/1985 en Ciudad Autónoma de Bs. As., hijo de Luis Alberto Altamirano y de Graciela Zulema Gambo, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-18450-2100 (Registro Interno N° 10105), caratulada "Falcon Javier Alejandro s/Desobediencias Reiteradas, Violación de Domicilio y Amenazas en Concurso Real Entre Sí en el Contexto de Violencia Familiar y de Género". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 17 de abril de 2023. En atención a lo que surge del escrito presentado por el Sr. Defensor Oficial con fecha 14 de abril del corriente año y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a AMAYA WDOVIK LEONARDO AGUSTIN, poseedor del DNI N° 41799885; nacido el 08/04/1999 en Lanús, hijo de Federico Amaya y de María Elizabeth Wdovik, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 04-17789-19 (Registro Interno N° 8735), caratulada "Amaya Wdovik Leonardo Agustin s/Tenencia Simple de Estupefacientes". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 17 de abril de 2023. En atención a lo que surge del escrito presentado por el Sr. Defensor Oficial con fecha 14 de abril del corriente año y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 3.355 seguida a -Antonio Valentín Trejo por el delito de Amenazas Simples-, del registro de la Secretaría Única, notifíquese a ANTONIO VALENTÍN TREJO, apodado "Desca", de nacionalidad argentina, Titular del DNI N° 22.578.048, soltero, changarín, nacido el 2 de noviembre de 1971, hijo de Francisco Eugenio Trejo y María Blanca Samaniego, con último domicilio conocido en la calle Miller N° 318 del Barrio Primavera, partido de José C. Paz, de la provincia de Buenos Aires, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) de la Resolución que transcribo en su totalidad a continuación: "Autos y Vistos: Los de la causa N° 3.355 del registro de la Secretaría Única del Juzgado Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, caratulada "Trejo Antonio Valentín s/Amenazas Simples y Desobediencia, en Concurso Real Entre Sí." a los fines de resolver. Resulta: Que la fecha probable de comisión de los ilícitos que me ocupan fue el día 4 de enero del año 2019. Que en la presente causa se verifica como último acto interruptivo del curso de la prescripción, el auto de citación a juicio, acto procesal que data del día 8 de febrero de 2021. Que habiéndose constatado todos los antecedentes del encausado mediante los informes glosados en fechas 10 y 12 de abril del año en curso, de ellos no surge ninguno que tenga fecha de comisión posterior a la del último acto procesal interruptivo citado en el párrafo anterior, ni tampoco se ha dictado sentencia condenatoria que permita interrumpir el plazo de la prescripción. Que de lo analizado puedo concluir que "prima facie" la prescripción de la acción penal ha operado el día 8 de febrero del corriente año. Y Considerando: Que la calificación legal de la causa de marras es la de Amenazas Simples y Desobediencia, en Concurso real entre sí (artículos 55, 149 bis y 239 del Código Penal), delitos éstos que tienen previsto -

cada uno de ellos- un máximo de pena de dos años de prisión. Que el artículo 62 del Código de Fondo, en su párrafo segundo, establece que en ningún caso la prescripción puede exceder los doce años ni bajar de dos años. Que no se verifica ninguno de los supuestos de suspensión que enuncia en sus dos primeros párrafos el artículo 67 del Código Penal. Como puede advertirse de la reseña efectuada, el proceso se ha originado hace más de tres años por delitos cuyas penas máximas no superan los dos años de prisión, existiendo como último acto procesal interruptivo del curso de la prescripción el auto de citación a juicio, acto procesal fechado el día 8 de febrero del año 2021, sin que hasta el día de hoy se haya arribado a un pronunciamiento que defina la situación procesal del encartado, por todo ello entiendo que corresponde sobreseer en forma total al mismo respecto de los delitos de Amenazas Simples y Desobediencia, los que concursaron realmente entres sí, por encontrarse extinguida la acción penal por prescripción, de conformidad con lo normado por los artículos 62 y 67 del Código Penal, y artículo 341 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Por todo ello; Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal en la presente Causa N° 3.355, seguida a Antonio Valentín Trejo en orden a los delitos de Amenazas Simples y Desobediencia, ambos en concurso real entre sí. Rigen los artículos 55, 62, 67, 149 bis y 239 del Código Penal.- II.- Sobreseer en forma total a Antonio Valentín Trejo, de las demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden a los delitos de amenazas simples y desobediencia, ambos en concurso real entre sí, en los términos del artículo 341 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. III.- Regístrese, notifíquese, y firme que sea, procédase a librar las comunicaciones de esta resolución a los organismos pertinentes, finalmente archívese". Referencias: Funcionario Firmante: 12/04/2023. 13:02:06. Leppen Daniel Alberto. Juez. Caparelli Silvia Liliana. Secretario.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a NELSON ALEJANDRO HOYOS en la causa N° 6691-P del registro de éste Juzgado, DNI N° 27.899.907, con último domicilio en la calle Eva Perón N° 1937 de la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.), en el marco de la causa N° 6691-P que se le sigue por el delito de amenazas. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro. Por recibido, visto lo manifestado por la Defensoría Oficial, por cuanto no hay otro dato de contacto del inculso de autos, y atento el estado de la presente causa; intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de que se lo declare rebelde (arts. 189 inc. 1°, 302 y sstes del C.P.P.)". Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria. Secretaría, 12 de abril de 2023.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Sec. Única de Mar del Plata, Juez a cargo Dr. Guillermo Abel Pocatino, hace saber que autos: "Biancoactivaciones S.A. s/Concurso Preventivo (pequeño)", expte. 33.997, se ha decretado la Quiebra de BIANCOACTIVACIONES S.A., CUIT 30-71035826-9, con domicilio social en Av. Independencia N° 1232, Piso 5°, Dpto. A de Mar del Plata. Se intima al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas, ponga a disposición del Juzgado todos sus bienes (artículo 88 inc. 3 LCyQq), bajo apercibimiento de decretarse las medidas compulsivas del caso. Intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de 48 hs. de la última publicación edictal, coloquen los mismos a disposición del juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de Ley. Se pone en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido (art. 88 inc. 5° LCyQ). Se ha fijado hasta el 14 de abril de 2023, para que los acreedores de la fallida presenten ante el síndico, Carlos Moisés Pioletti, en su domicilio de calle San Martín 4141 de Mar del Plata (tel. 472-2735), de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, los respectivos pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos. Se ha fijado para la presentación de los informes individual y general para los días 31 de mayo de 2023 y 1 de agosto de 2023, respectivamente. Mar del Plata, marzo de 2023.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro comunica por cinco días que en los autos "Arballo Lucila s/Quiebra (pequeña), (expte. N° SI-6093-2023), con fecha 31/03/23 se decretó la Quiebra de LUCILA ARBALLO, DNI 31.344.655, CUIT 27-31344655-2, con domicilio en la calle Gervasio Posadas N° 412. Béccar, San Isidro, Buenos Aires, haciendo saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 8 de agosto de 2023 presenten al Señor Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos y que cuentan hasta el día 24 de agosto de 2023 para proceder, si lo consideraren pertinente, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. El síndico designado es el contador Julio César Horacio Harisgarat, T. 107, F. 55 CPCEPBA, cuyo domicilio de atención es en la calle Ituzaingó 369 piso 2 of. 208, San Isidro, en el horario de lunes, miércoles y jueves de 15:00 a 18:00 horas. Hágase saber que la Sindicatura deberá presentar los informes individual y general los días 21/09/23 y 07/11/2023, respectivamente. Se deja constancia que se fija la suma de \$ 8.035 a percibir por la sindicatura de cada acreedor. San Isidro, abril de 2023. Maria Gabriela Ugalde. Secretaria.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de Bahía Blanca, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco días a JOSE ERNESTO ORELLANO. "Orellano Jose Ernesto s/Desobediencia y Amenazas Coactivas en Concurso Real", y sus acumuladas IPP N° 02-00-016467-22/00, "Orellano Jose Ernesto s/Violación de Domicilio, Desobediencia y Amenazas en Concurso Real", y causa BB-1158-2022, OI VG-4614-FLAG, IPP 02-00-012935-22 "Orellano Jose Ernesto s/Amenazas Coactivas, Violación de Domicilio y Desobediencia en Concurso Real". Cito Resolución: "...cítese a Jose Ernesto Orellano, DNI 32670777, a comparecer por ante la sede de este Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Bahía Blanca (Estomba N° 34 3° Piso de Bahía Blanca), o comunicarse telefónicamente (Tel/Fax 0291-4009600 interno 32312), por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde y disponer su Comparendo Compulsivo (art. 129 y concordantes del Código Procesal Penal)". Dr. Gabriel Giuliani. Juez. Secretaría. (Acord. 3733/14). Rusconi Alejandro. Auxiliar Letrado.

abr. 20 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - La Sra. Presidente del Tribunal en lo Criminal nro. 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz López Moyano, por medio del presente, notifica, por el término de cinco días, a DARIO RAMÓN GOMEZ BAEZ, (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa nro. 776659-7, seguida al nombrado en orden al delito de robo calificado por el empleo de arma de fuego no habida, del resolutorio que se transcribe: "//mas de Zamora, 9 de marzo de 2020. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Por ello, este Tribunal Oral en lo Criminal Nº 7 Departamental, Resuelve: I. Declarar la prescripción de la pena de tres años de ejecución condicional y costas impuesta impuesta a Gómez Baez Darío Ramón por resultar autor penalmente responsable del delito de robo calificado por el empleo de arma de fuego no habida, mediante sentencia dictada con fecha 23 de marzo de 2009, por los argumentos vertidos en el considerando (arts. 65 inc. 3º, 66 y 67 del Código Penal). II. Revocar la declaración de rebeldía dictada contra Gómez Baez Darío Ramón en los términos prescriptos en la normativa de los artículos 303 y 304 del Código de Procedimiento Penal, y dejar sin efecto el comparendo compulsivo ordenado en fecha 2 de junio de 2010, comunicando tales circunstancias al Registro Nacional de Reincidencia y al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Regístrese, notifíquese". Fdo: Elisa Beatriz López Moyano, Juez. Ante mí: Romina Cece, Secretaria." Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, 17 de abril de 2023. Atento el estado de autos, notifíquese al encartado Darío Ramón Gomez Baez del resolutorio obrante a fs. 243/245 mediante la publicación de edictos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del Código Procesal Penal. A tal fin, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo: Elisa Beatriz López Moyano, Juez. Ante mí: María Cecilia Díaz, Secretaria. Secretaría, 17 de abril de 2023.

abr. 20 v. abr. 26

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº Ocho, Secretaría Nº Única del Dpto. Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "LOSADA JOSE NESTOR y Otro/a c/Carrizo Luis s/Prescripción Adquisitiva Larga", expte. Nº 54.794, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya Usucapión se pretende, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes en turno de este Departamento Judicial, para que los represente en juicio. Bahía Blanca, 17 de abril de 2023. Guzman Alicia Susana. Secretaria.

abr. 20 v. may. 4

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional Nº 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a MAURO EMANUEL RUIZ DIAZ, apodado Melli, indocumentado, argentino, nacido el 13/10/1993 en Lanús, con ultimo domicilio en la calle La Haya Nº 124, de la localidad de Lomas de Zamora, instruido, hijo de Antonio Alberto Galeano, y de Karina Graciela Ruiz Diaz, Nº AP de la Sección de Antecedentes Penales del Ministerio de Seguridad de la Provincia, 1616108 y Nº de Prontuario del Registro Nacional de Reincidencia O4867833, en causa Nº 20-01-012416-21, Registro de interno Nº 436 de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional Nº 1 Avellaneda-Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "//laneda, 18 de abril del 2023. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las actuaciones confeccionadas ocn fecha 12 de diciembre del 2022, sumado a la respuesta brindada el día 13 de diciembre del 2022, por parte del Sr. Defensor del acusado, siendo el mismo domicilio el aportado en autos por el encartado Mauro Emanuel Ruiz, que el que fuere informado por la Defensa, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Mauro Emanuel Ruiz Diaz por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Brenda L. Madrid, Juez. Ante mí.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - En causa n 4573-00 (sorteo n ME-447-2022) seguida a "Pan y Agua (Gómez) Bárbara Yanina Paola s/Robo Simple Agravado por la Participación de Un Menor de 18 años de edad, en Moreno", en trámite por ante el Tribunal en lo Criminal 4 del Departamento Judicial Mercedes a cargo de la Dra. Claudia L. Esquivel se dispuso notificar a FLORENCIA ANDREA ABASTO y CLARA HILARIA GOMES, del auto que seguidamente se transcribe: "//cedes, de abril de 2023. "//cedes, de abril de 2023 Téngase presente lo manifestado por la Defensa Oficial en cuanto a que no posee posibilidades de aportar el domicilio de las imputadas Abasto y Gomez y en atención al estado de autos, citase a las encartadas para el día 24 de abril de 2023 a las 10:00 hs. a efectos de estar a derecho y fijar domicilio en la presente causa, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de revocarse el beneficio otorgado. Notifíquese por edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (arts. 129 y 303 del C.P.P.)". Dra. Claudia L. Esquivel. Jueza del Tribunal en lo Criminal nº 4 Departamental Mercedes. Dra. Claudia L. Esquivel. Jueza del Tribunal en lo Criminal nº 4 Departamental Mercedes.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Agente Fiscal a cargo de la UFI Nº 16 Departamental La Plata -calle 54 Nº 590, 5to piso, of 501 LP - te/fax 0221-4103835/6 - mail ufij16.lp@mpba.gov.ar-, en Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-017923-19/00 caratulada prima facie "Mego Ponce Cristian Alfredo - Lesiones Leves" de trámite por ante la UFI a mi cargo y Juzgado de Garantías Nº 5 del Departamento Judicial La Plata. Atento la necesidad de notificar al Sr. MEGO PONCE CRISTIAN ALFREDO (arts. 83 inciso 8º y 128 del CPP), publíquese edicto por el término de 5 días en el Boletín Oficial, de lo resuelto por el Señor Agente Fiscal a saber: "//-Plata, 17 de septiembre de 2020. Autos y Vistos:... Y Consideran:... Resuelvo: 1- Por no poder proceder desestimar las presentes actuaciones, conforme el artículo 290 segundo párrafo del CPP [...]". Firmado Juan Cruz Condomi Alcorta. Agente Fiscal. Fiscalía de Cámaras Departamento Judicial La Plata. Toda consulta podrá ser efectuada a ésta dependencia, en los datos de contactos obrantes "ut- supra".

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Agente Fiscal a cargo de la UFI Nº 16 Departamental La Plata -calle 54 nro. 590, 5to. piso, of 501 LP - te/fax 0221-4103835/6 - mail ufij16.lp@mpba.gov.ar-, en Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-005112-21/00 caratulada prima facie "Maggio Marcelo Alejandro s/Compulsión a la Huelga" de trámite por ante la UFI a mi cargo y Juzgado de Garantías Nº 6 del Departamento Judicial La Plata. No surgiendo en autos el domicilio y/o posibilidad material para notificar al Sr. MAGGIO MARCELO ALEJANDRO (arts. 83 inciso 8º y 128 del CPP), publíquese edicto por el término

de 5 días en el Boletín Oficial, de lo resuelto por el Señor Agente Fiscal a saber: "-///-Plata, 15 de septiembre de 2021. Visto:... Considerando:... Resuelvo: 1- Desestimar las presentes de conformidad con lo normado por el art. 290, 2do. párrafo del C.P.P., por no encuadrar el hecho denunciado en ninguno de los tipos penales [...]". Firmado Juan Cruz Condomi Alcorta. Agente Fiscal. Fiscalía de Cámaras Departamento Judicial La Plata. Toda consulta podrá ser efectuada a ésta dependencia, en los datos de contactos obrantes "ut- supra".

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a MARISA ANDREA GONZALEZ, DNI N° 23.095.779, argentina, estado civil soltera, nacido el día 09/09/1970 en Moreno, domiciliado en calle Graham Bell N° 1600 esquina Ramirez Velazco de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., hija de Ramona Eva Visentela (f) y de don Mario Antonio Gonzalez (v), del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa n° ME-2405-2018 (7433), "Gonzalez Marisa Andrea s/Lesiones Culposas Agravadas por la Conducción Imprudente, Negligente y Antirreglamentaria de un Vehículo Automotor". "Autos y Vistos: Los de la presente causa, para resolver lo que corresponda. Y Considerando: Que la presente causa se inició con fecha 13/9/2018. Que el Ministerio Público Fiscal calificó el hecho atribuido al aquí encausado Marisa Andrea Gonzalez como constitutivo del delito de lesiones culposas agravadas por la conducción imprudente, negligente y antirreglamentaria de un vehículo automotor, disposición legal que establece una pena máxima de prisión de tres años. Que debe considerarse como secuela de juicio y último acto interruptivo de la prescripción, el auto de citación a juicio de fecha 29 de octubre de 2018, encontrándose cumplido a la fecha en autos, desde entonces, el lapso que la ley establece para la prescripción de la acción penal en el delito de trato (art. 62 inc. 2° del C.P.). Que se solicitaron los informes pertinentes a la Oficina Técnica de Identificación de Personas departamental, no habiéndose informado antecedente alguno que interrumpa el período referido. Por lo expuesto y lo normado por los arts. 62 inc. 2, 67 -párrs. según ley 25.990-, art. 94 en función del art. 84 segundo párrafo in fine del Código Penal según ley 25.189 y ccdtes.; 323 del C.P.P.; Resuelvo: Declarar la Extinción de la Acción Penal por Prescripción en las presentes actuaciones seguidas a -Gonzalez Marisa Andrea en orden al delito de Inserte Delito/s Imputado/s-, Sobreseyéndose a la nombrada. Notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y oportunamente archívese, dejándose constancia de que conforme a lo dispuesto en el artículo 115 c) punto 3 de la Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., transcurridos cinco (5) años desde la firma del presente estos autos estarán en condiciones de ser destruidos". Fdo. Gisela Aldana Selva. Juez en lo Correccional. Ante mí: Luciana Lopez Lastrico. Auxiliar Letrada.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con la Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-037243-22/00 caratulada "Jonathan Emanuel Reina s/Averiguación de Ilícito", a fin de hacerle saber que en la citada causa se ha resuelto: "/// Plata, 18 de abril de 2023. Autos y Vistos:.. Y Considerando:.. Resuelvo: I) Ordenar la restricción de acercamiento con perímetro de exclusión de 500 metros y el cese de contacto por cualquier medio del ciudadano JONATHAN EMANUEL REINA, DNI 40.757.102, respecto de la denunciante Ana Paula Berecochea y su grupo familiar, como así también del domicilio de la nombrada sito en calle 3 N° 1070 entre 521 y 522 de esta ciudad de La Plata, y de los lugares de trabajo o esparcimiento, imponiendo además al Sr. Reina la obligación de abstenerse de publicar en redes sociales y en sus estados de whatsapp cualquier información o imagen relativa a la Sra. Berecochea, todo ello por un plazo de 180 días (Arts. 7 y 12 de la ley 12.569 y modif. 14.509). II) Atento la averiguación de paradero que pesa en cabeza del aquí encartado y siendo desconocido su domicilio, ordenase la notificación por edictos mediante la publicación en el Boletín Oficial de la parte resolutive del presente auto, por el plazo de cinco días (art 129 del C.P.P).- III) Remitir electrónicamente copias de las piezas procesales pertinentes de la presente IPP al Juzgado de Familia N° 7 Deptal. para Conocimiento de su Titular, a cuyo fin adjúntense las mismas al presente resolutorio y notifíquese electrónicamente (Resolución SCJBA N° 1242-18, 2149/19 y 3964-19). IV) Librar oficio al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires mediante formulario aprobado por Res. 3211/13 del SCJBA.- V) Notifíquese a la particular damnificada y a la UFlyJ para que continúe con la Investigación Penal. (Ley 15232 y art. 266, 267 y cc del C.P.P)". La Plata, abril de 2023. Elsa Nelly Santana.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 57 a cargo de la suscripta, sede en Montevideo 546 piso 4° CABA, comunica por cinco días que con fecha 03-04-2023 se decretó la Quiebra de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT 30-71120501-9, continúa síndico Estudio Abulafia-Andelman (te.: 4394-0589) con domicilio constituido en Suipacha 211, piso 12 "F" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-06-2023 enviando los mismos a la dirección estudioabulafiaandelman@gmail.com en archivos de formato PDF. En caso de corresponder el pago del arancel del art 32 LCQ será por transferencia de la suma correspondiente en la cuenta del Banco Ciudad CBU 0290058210000500101811. Se deja constancia que el 24-08-2023 y el 05-10-2023 se fijó como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente, y el 07-09-23 para el art. 36 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se libra el presente sin previo pago de arancel (Art. 273, inc. 8 LCQ) para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en autos "Synergia Consultores SRL s/Quiebra" (Expte. N° 936/2018). Buenos Aires, abril de 2023.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a JORGE LUIS VALDEBENITO, DNI 36751970, en la causa N° 4870, que por el delito de Amenazas Calificadas coacción calificada en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° Dos interinamente a cargo de la Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, 17 de abril de

2023. Ignacio Cavallaro, Auxiliar Letrado.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número SJP-2763 (I.P.P. N° 10-00-035181-22) seguida a -Pablo David Benitez Aranda por el delito de Robo Simple en Grado de Tentativa-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a PABLO DAVID BENITEZ ARANDA, paraguayo, nacido el 29 de junio de 2002, hijo de Florencia Benitez y de María Teresa Aranda Soliz, con último domicilio en la calle 17 de Octubre 10.448 de la localidad de Trujuy, partido de Moreno, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por el Dr. Nestor Papavero, córrase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Pablo David Benitez Aranda por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Fdo. Guido Paludi Auxiliar Letrado. Secretaría, 18 de abril de 2023. Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

abr. 21 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 2599 seguida a -Axel Jesús por el delito de Hurto Agravado-, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a AXEL JESUS ALCAIN, DNI N° 42.045.584, de nacionalidad argentina, instruido, nacido el día 20 de julio de 1999 en ciudad y partido de Merlo, hijo de Carlos Alcaín y Noelia San, domiciliado en la calle Cantilo N° 2.249 de la localidad de Libertad, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, abril de 2023. I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al Agente Fiscal. II.- Habida cuenta lo que surge del informe policial y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Rodrigo Axel Jesús Alcaín, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, revocar la excarcelación otorgada y ordenar su captura (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Lucas Varangot. Juez en lo Correccional. Secretaría, abril de 2023. D'Urso Fausto Facundo. Auxiliar Letrado

abr. 21 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - La Sra. Juez del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 9 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN, Dra. María Victoria Aloe, hace saber por tres días que el 6 de octubre de 2023 se procederá a la DESTRUCCIÓN de expedientes con más de entre cinco y diez años sin movimiento desde la última actuación útil (RES.2049/2012 -t.o. Ac.1458/16 y Res. 1736/19- de la SCBA), que comprenden los siguientes números: 8997 9048 9309 13484 30479 31340 31646 31786 31849 32297 32307 34149 35422 35565 35568 37806 38000 38036 39949 40196 40284 40302 40305 40306 40339 40518 40647 41081 41533 42265 42370 42860 43033 43306 43323 43618 43974 44185 44457 44530 44715 44981 45154 45179 45190 45418 45769 45770 45881 46078 46170 46254 46311 46328 46382 46473 46852 46872 46875 47013 47700 47703 48251 48292 48375 48553 48630 48764 48911 49072 49547 49556 49618 49689 49767 49866 50008 50010 50033 50051 50243 50278 50356 50380 50415 50841 50843 50962 51086 51408 51417 51476 51716 51734 51739 51797 51819 51903 51929 51980 52073 52200 52239 52264 52305 52398 52462 52491 52531 52832 53023 53025 53169 53330 53453 53602 54001 54201 54331 54372 54431 54502 54530 54774 54782 55083 55289 55306 55354 55474 55598 55599 55634 55719 55747 55939 56079 56143 56594 56665 56718 56719 56756 56883 56929 57078 57168 57343 57415 57455 57548 57588 57691 57862 57864 58303 58366 58447 58772 59035 59038 59182 59189 59232 59256 59301 59397 59412 59414 59464 59557 59618 59769 59852 59877 59913 59948 60094 60106 60109 60111 60112 60113 60118 60121 60137 60138 60139 60140 60141 60143 60144 60149 60160 60165 60166 60167 60169 60171 60173 60181 60219 60295 60356 60361 60381 60396 60410 60448 60460 60478 60494 60509 60664 60700 60706 60711 60770 60777 60897 60995 61025 61087 61187 61214 61269 61301 61411 61412 61413 61420 61421 61433 61444 61447 61535 61543 61570 61627 61660 61848 61984 62053 62054 62057 62066 62108 62122 62141 62335 62366 62468 62533 62551 62552 62554 62555 62556 62557 62559 62560 62561 62568 62569 62578 62580 62594 62601 62626 62627 62628 62629 62630 62631 62633 62637 62643 62644 62645 62671 62699 62745 62750 62770 62809 62847 62881 62964 63011 63041 63048 63123 63154 63164 63202 63238 63239 63245 63247 63298 63315 63387 63406 63426 63439 63537 63559 63561 63562 63568 63577 63579 63580 63591 63607 63610 63611 63612 63620 63650 63663 63664 63665 63669 63670 63671 63672 63675 63678 63680 63681 63689 63693 63694 63709 63710 63713 63714 63715 63725 63726 63727 63728 63729 63730 63731 63732 63733 63734 63735 63736 63739 63746 63747 63748 63749 63750 63754 63755 63761 63762 63765 63768 63770 63772 63773 63777 63779 63780 63790 63791 63792 63794 63797 63798 63799 63800 63801 63802 63806 63809 63810 63811 63812 63813 63814 63816 63817 63819 63820 63821 63822 63823 63824 63825 63827 63828 63831 63837 63838 63839 63840 63842 63843 63844 63846 63867 63877 63878 63880 63884 63886 63889 63893 63894 63896 63897 63899 63904 63907 63917 63920 63958 63959 64006 64012 64015 64017 64019 64021 64022 64023 64036 64038 64040 64041 64046 64047 64048 64049 64050 64052 64053 64054 64055 64056 64062 64065 64068 64070 64072 64073 64074 64075 64076 64077 64079 64080

64081 64082 64083 64084 64085 64089 64091 64092 64094 64100 64102 64105 64106 64108 64109 64110 64114 64116 64117 64119 64120 64121 64128 64129 64131 64134 64135 64136 64137 64141 64142 64143 64144 64152 64153 64155 64157 64159 64160 64161 64165 64166 64167 64168 64169 64170 64184 64185 64193 64195 64218 64220 64221 64222 64223 64227 64228 64230 64232 64239 64240 64241 64242 64244 64245 64246 64252 64255 64256 64258 64260 64262 64265 64266 64267 64269 64276 64277 64283 64284 64289 64299 64309 64313 64314 64319 64326 64328 64331 64332 64347 64348 64370 64441 64452 64486 64576 64607 64611 64618 64669 64681 64689 64741 64815 64818 64858 64915 65057 65100 65134 65135 del libro de entradas del Juzgado, de acuerdo con el Reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial (Arts. 88, 115 y 117 AC.3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación.

abr. 24 v. abr. 26

POR 5 DÍAS - El Señor Juez PDS Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri cita y emplaza a VILLARREAL GERVASIO NELSON para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07- 0703-18276-21 (N° interno 8333) caratulada "Villarreal Gervasio Nelson s/Lesiones Leves Calificadas". "Banfield (...) Y Visto... Considerando... Resuelvo: Resuelvo: 1) Citar a Villarreal Gervasio Nelson por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse los nombrados dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su rebeldía (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese". Fdo. Carlos E. Gualtieri Juez PDS Ante mí: Natalia Carril Zicarelli. Auxiliar Letrado. Banfield, 18 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz López Moyano, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a LUCAS ADRIAN CACERES, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 22371-19, seguidas al nombrado en orden al delito de robo calificado por efracción. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, 19 de abril de 2023. En atención a lo que surge de los informes glosados en autos y en razón de ignorarse el domicilio del encartado Cáceres, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Lucas Adrian Caceres, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A sus efectos, remítase el mismo de forma electrónica de la Oficina de Boletín Oficial Departamental....". Fdo. Dra. Elisa Beatriz López Moyano, Juez. Ante mí: Paula Silveti, Auxiliar Letrada. Secretaría, 19 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, a cargo del Dr. Enrique Alberto Gorostegui, comunica por cinco (5) días que con fecha 12/12/2022 se decretó la Quiebra de LLANOS HECTOR ALEJANDRO, en autos caratulados "Llanos Hector Alejandro s/Quiebra (pequeña) expte. N° 80.186-2022", DNI 31.078.650, con domicilio real en la calle Manzana 7 N° 203 de Berisso, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, CUIL N° 20-131078650-1, se ha designado Síndico al Contador Larrus Gustavo Carlos, con domicilio en la calle 14 N° 342 de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Para la atención presencial los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente en el número telefónico 2215751909. Para poder realizar las verificaciones observaciones de créditos de forma no presencial, los acreedores deberán enviar a la casilla de correo electrónico glarrus@hotmail.com los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión. A los fines de abonar el arancel correspondiente al 10% del SMVM vigente, el mismo debe ser transferido a la cuenta 0849346-301 2590074520084934630157 del Banco Itaú, los créditos laborales quedan exentos de abonar el arancel. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del síndico o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 24 de mayo de 2023. La presentación de informe individual y general los días 23 de junio de 2023 y 8 de agosto de 2023 respectivamente. La Plata, abril de 2023. Sonaglia Marcela Rosana. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro cita y emplaza a RAMON ENRIQUE ICARDO, en la causa N° 6600-P del registro de éste Juzgado, DNI 34073387, con último domicilio en la calle Garibaldi 1799 de Rincón de Milberg, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la presente causa N° 6600-P que se le sigue por el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por mediar violencia de género se sigue en éste Juzgado. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.)". Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Lorena Vulcano, Auxiliar Letrada. Secretaría. Maria Lorena Vulcano, Secretario.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 16 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 14/03/2023 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de la Sra. VANESA ALEJANDRA NOVAKOVSKY, (DNI 16.987.792), domiciliado en calle Urquiza Nº 3202 de Mar del Plata. Síndico designado CPN Diego Fabian Giannetti con domicilio en calle Rawson Nº 2272 de Mar del Plata. Fecha de presentación en concurso: 28/11/2019. Presentación de verificaciones hasta 12/06/2023 en dicho domicilio, en días hábiles judiciales en el horario de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs. Se hace saber a los acreedores y a la concursada que en oportunidad de verificar/impugnar los créditos ante la Oficina de la Sindicatura, además de lo exigido por el art. 32 de la Ley Concursal en lo referente a la presentación en papel, deberán enviar en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a la casilla de correo: novakovskylvanesaa37117@gmail.com. Mar del Plata, abril de 2023. Dra. Analía de Ariño, Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 16.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional Nº 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro cita y emplaza a LEGUIZAMON BRENDA LUCERO en la causa Nº 6754-P del registro de éste Juzgado, DNI Nº 40.291.965, con último domicilio en la calle Pedro León Gallo Nº 2330, de la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.), en el marco de la causa Nº 6754-P que se le sigue por el delito de Hurto Calificado. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro. Por recibido el informe de la Comisaría de Virreyes, por cuanto la incura de autos no se encuentra residiendo hace tiempo en el domicilio aportado en la causa, y atento a la nota que antecede, visto que no hay otro medio de contacto en la presente y que la defensa aún no ha podido tomar contacto con la encartada, cítesela por medio de edictos, a fin de que comparezca ante este Juzgado a ponerse a derecho y brindar las explicaciones pertinentes". Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria. Secretaría, 17 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nº 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a DANIEL ADRIAN MARCOS, DNI 21708984, nacido en San Martín, pcia. de Bs. As, el 06/10/1970, hijo de Daniel Anibal Marcos y de Irinea Ayala, con último domicilio conocido en calle Larrea Nº 272 de Ramos Mejías de la provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa Nº 6267, IPP Nº 16-00-010158-21, caratulada: "Marcos Daniel Adrian - Amenazas, Violación de Domicilio - San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, en fecha consignada en la firma digital. Atento al estado de autos, en virtud de lo manifestado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 13 de abril del corriente y de lo informado por las actuaciones policiales que se agregaran digitalmente los días 12 de abril y 17 de octubre de 2022, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Daniel Adrian Marcos, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa Nro 6267 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado de los delitos de amenazas y violación de domicilio,- deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre Nº 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de captura, en causa Nº 6267. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional Nº 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a CARLOS DARIO ORONA, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa Nº 2000-16346-21, seguidas al nombrado en orden al delito de encubrimiento. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, en fecha de firma digital. En atención a lo que surge de las actuaciones policiales de fecha 21 de marzo del año en curso, como así también del informe actuarial de fecha 22 de marzo del corriente, y que el traslado a la Defensa solicitando que aporte datos de su defendido no fue contestado, y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Carlos Dario Orona, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días.". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez, firmado el 18 de abril de 2023. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal Nº 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a PEDRO ARCANGEL BOGADO, Propietario de Kiosco "San Lorenzo", y empleados Leonardo Silvestero, Romina Paula Juliá y Mariana Dris, Dario Rajcevic y propietario del comercio "Sonrisa" sito en calle Mario Bravo Nº 775 de esta ciudad, en causa nro. 17932-1 la Resolución que a continuación se transcribe: rn//del Plata, 18 de abril de 2023. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, librese edicto electrónico a los fines de notificar a las víctimas de autos, que conforme dispone la ley 15232, "...La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancian las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la

decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionadonotifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - La Señora Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Avellaneda-Lanús, Dra. Brenda L. Madrid, notifica a PEDRO DEL JESUS ADAM RODRIGUEZ, apodado "Tito", de nacionalidad argentina, instruido, de estado civil soltero, nacido el día 21 de diciembre de 1970, con Documento Nacional de Identidad N° 24.271.599, con domicilio en la calle Lomas de Zamora, 1676 de Wilde, partido de Avellaneda, hijo de Adam Emilio Ernesto, y de Maria Ramona Rodriguez, e identificado en el Registro Nacional de Reincidencia con el Prontuario N° O4866237, y AP 1106936 en el Registro de Antecedentes Penales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires en causa N° 20-00-011372-21, Registro de interno n° 383 de la Secretaría del Juzgado en lo Correccional N° 1 Avellaneda-Lanús, resolución que a continuación se transcribe: "///laneda, 19 de abril del 2023. En atención al estado de autos, teniendo en cuenta el resultado negativo que han arrojado las actuaciones obrantes a fojas 157, sumado a la respuesta brindada a fs. 161 por parte del Sr. Defensor del acusado respecto a que ha perdido contacto con el mismo, en razón de ignorarse el domicilio del encausado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del código de Procedimiento Penal. Se cita y emplaza a Pedro del Jesus Adam Rodriguez, por el término de cinco días, a estar a derecho. A sus efectos, librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo. Brenda L. Madrid, Juez. Ante mí.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 5 del Depto. Jud. Mar del Plata hace saber que el día 3 de abril de 2023 se decretó la Quiebra Indirecta de la sociedad PEQUI MAR S.A., (CUIT 30707608354, constituida en la DPPJ legajo N° 58.486,) con domicilio social en calle Bermejo N° 735 de Mar del Plata. Continuará entendiéndose la síndica designada en el proceso concursal CPN Marianela Arrondo, con domicilio en calle San Luis 2776 de esta ciudad. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 202 L.C.y Q no se procede a la apertura de un nuevo período informativo, debiendo los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo verificar por la vía incidental. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la fallida se los hagan entrega al Síndico (art. 88 inc.3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ). Mar del Plata, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Secretario del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, interinamente a cargo del Dr. Jorge Agustín Martínez Mollard, en causa N° 911-20, Interno N° 2721 caratulada "Muñoz Gaston Alberto s/Resistencia a la Autoridad (art. 239 C.P.) en Dolores", a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a MUÑOZ GASTON ALBERTO, Indocumentado, la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 18 de abril de 2023. Autos y Vistos:... y Considerando:... Por todo ello, Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal, en ésta causa N° 911-20 Interno N° 2721 caratulada "Muñoz Gaston Alberto s/Resistencia a la Autoridad (art. 239 C.P.) en Dolores" al haber operado la prescripción de la misma, correspondiendo Sobreseer en forma total al imputado Muñoz Gaston Alberto, de nacionalidad argentina, indocumentado, nacido el 30 de octubre de 1996 en Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, hijo de Sergio Dante Muñoz y de Elizabeth Fabiana Stagno, con último domicilio conocido en calle Carmona N° 683 de Dolores, registrado bajo el Prontuario N° 1486379 Sección A.P., en orden al delito de resistencia a la autoridad, previsto y sancionado por el artículo 239 del Código Penal, en Dolores, por el que fuera elevada los juicio, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los arts. 59, 62 y 67 4º párrafo del C.P. y arts. 323 inc. 1º, 324 y cctes del C.P.P.). II.- Atento lo resuelto en el punto precedente, corresponde, dejar sin efecto la rebeldía y orden de comparendo que se dispusiera en fecha 8 de marzo del año 2022 en relación al imputado Muñoz Gastón Alejandro (arts. 303, 304 y cctes del C.P.P.). III.- Regístrese - Notifíquese por los medios electrónicos. En relación al causante, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de ley, poniendo conocimiento lo resuelto a la Sección Antecedentes del Ministerio de Seguridad Bonaerense, al Registro Nacional de Reincidencia y a la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese". (Fdo.) Jorge Martínez Mollard, Juez subrogante permanente. Ante mí: Matías Andrés Facio, Secretario Juzgado Correccional N° 3 Depto. Judicial Dolores.

abr. 24 v. abr. 28

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza a ANDRÉS DARÍO REBULL, DNI 29.282.341, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a hacer valer sus derechos en estos autos

caratulados "Rebull María José s/Adopción de Integración", (Expte. Nro 68777), bajo apercibimiento de designar un/a Defensor/a Oficial para que lo represente y de proseguir el trámite sin su intervención (arts. 145, 146, 147, 341 y ccs. del C. P. C. C.). Bahía Blanca, 17 de marzo de 2023. Flavia A. Compagnoni. Secretaria.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Pergamino en los autos caratulados: "Moreira Maria Angelica c/Cura Jose Roberto y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Expte. n° 56171, cita y emplaza por el término de dos días a los Sucesores de NELIDA NOEMI CURA, JUANA HIPOLITA BUSTOS, JOSE ROBERTO CURA, ANTONIO SEVERO CURA, JUAN SALOMON CURA, BLANCA CURA y MANUEL ARGENTINO CURA y a los Codemandados MARÍA RAQUELA CURA, JOSEFINA CURA, RODOLFO HUGO LONGO y FLAVIO ROLANDO LONGO y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble que se pretende prescribir (Matrícula: 49538. Partida: 082-6232. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: C, Mza.: 125, Parc.: 8.) para que dentro del plazo de diez días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se nombrará al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo/s represente en el pleito (art. 145,146,147, 341 y ccs. del C.P.C.). Parodi Maria Clara, Secretario.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Mariano C. Otero Juez Civil y Comercial, Secretaría Única a cargo de la Dra. Leticia D. Garay y del Dr. Sergio H. Gambini, del Departamento Judicial Zárate-Campana, sito en Av. Mitre 755 piso 4to, Zárate, en autos caratulados "Rivero Estela Carmen c/Piquet Milka Estela s/Escrituración", expte 51.381, cita a los Sucesores y/o Herederos de MILKA ESTELA PIQUET, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de rebeldía o de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (arts. 53 inc 5, 145, 146 y 341 del CPCC).

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Dto. Judicial de San Martín cita y emplaza al Sra. ARELLANO AMANDA IRENE, DNI. 34.102.046, con último domicilio conocido en Santos Vega 345, Billinghamurst; Gral. San Martín, para que se presenten a estar a derecho en los autos "Arellano Chiara Franchezca Catalena s/Abrigo", (Expte. Nro. 78169), como así también se notifique de: "Haciéndole saber a la Sra. Arellano Amanda Irene, DNI 34.102.046, que el servicio local de Billinghamurst ha solicitado que se declare judicialmente la situación de adoptabilidad su hija, Arellano Chiara Franchezca Catalena. En caso de encontrar desacuerdo con el pedido en relación a su hija, deberá presentarse ante el juzgado de Familia n° 4 de San Martín, y/o plantear sus objeciones, en virtud del recurso legal por escrito en el expediente por el plazo de diez días desde su publicación". Gral. San Martín, 20 de abril de 2023. Dra. Ines Sofía Mogaburu, Secretaria.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Blanco Pablo Felipe, Secretaría única a mi cargo, sito en Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección: Larroque, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, ha ordenado esta publicación en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Nordinelli Eduardo Ariel s/Cobro Ejecutivo", N° de Causa: 77202, citando a NORDINELLI EDUARDO ARIEL para oponer excepciones legítimas, dentro del plazo de cinco días respecto del pagaré a la vista en ejecución suscripto en fecha 29/05/2014 librado a favor del Banco ejecutante por la suma de \$197.302, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de pobres y ausentes para que los represente en juicio, conforme lo establecido por la resolución que a continuación se transcribe: "Lomas de Zamora, 22 de diciembre de 2022. ... De conformidad con lo establecido por el art. 145 y 681 del CPCC. pulíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial..., citando a Nordinelli, Eduardo Ariel para oponer excepciones legítimas, dentro del plazo de cinco días, (art. 540 CPCCPBA), en autos caratulados "Banco Hipotecario S.A c/Nordinelli Eduardo Ariel s/Cob. Ejecutivo", respecto del pagaré a la vista en ejecución suscripto en fecha 29/05/2014 librado a favor del Banco ejecutante por la suma de \$197.302, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de pobres y ausentes para que los represente en juicio. Blanco Pablo Felipe Juez. Lomas de Zamora, abril de 2023. Espinosa Rodrigo Andres, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle Brown N° 2257 de Mar del Plata, en autos caratulados "Consortio Copropietarios del Edificio Torre Odeon c/Ferrara Elsa Delia y Otro/a s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. 129108, cita a los Herederos de HORACIO JOSE RAMOS (DNI 5.560.121), para que en el término de 5 (cinco) días se presenten en autos a estar a derecho o inicien el proceso sucesorio del nombrado bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial al de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial o abrir el sucesorio el consorcio en carácter de acreedor (arts. 53 inc. 5º, 145, 146, 147, 341 y conc. del C.P.C 729 del CPCC y arts. 2356, 2357 CC y C). Mar del Plata, 7 de marzo de 2023. Bruno N. Corcasi Cano, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1, a cargo del Dr. Rodolfo José Sheehan, Secretaría única, del Departamento Judicial Mercedes (B), en los autos caratulados "Adriana Francisca Pissola s/Guarda a Parientes", Expte. N° 30.206, hace saber a la Sra. JOANA EDITH VALDEZ, DNI n° 35.342.305, la siguiente resolución: "Mercedes, 8 de febrero de 2023. Autos y Vistos ... Y Considerando: ... Fallo: I.- Hacer lugar a la demanda interpuesta y otorgar la guarda de D. P., DNI 49.983.011, hijo de Juan José Pissola y Johana Edith Valdez a su tía Adriana Francisca Pissola, DNI 12.082.417. II.- Con carácter de medida cautelar, se declara transitoriamente la suspensión del ejercicio de la responsabilidad parental de los Sres. Juan José Pissola y Johana Edith Valdez, respecto a su hijo D.V. y en consecuencia, se lo confiere a la guardadora designada en autos hasta tanto se concreten las actuaciones que correspondan, a los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 657. ...". Rodolfo Jose Sheehan. Magistrado Suplente. Y "Mercedes, 21 de marzo de 2023. Siendo exacto lo expuesto que en la sentencia dictada con fecha 08/02/2023 se ha incurrido en un evidente error material, déjase aclarado que donde dice "D.V.", debe leerse "D.P" ...". Rodolfo Jose Sheehan. Magistrado Suplente. Asimismo, se le hace saber a la Sra. Valdez que deberá constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.C.

Mercedes, 20 de abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle Brown N° 2257 de Mar del Plata, en autos caratulados "Morabito Elisa Antonia c/De Muro Augusto Roberto s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", (Expte. N° 124742), cita a quienes resulten ser Herederos de AUGUSTO ROBERTO DE MURO y MARÍA IGNACIA BERBENI LANZ, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción II, Sección E, Manzana 18, Parcela 14 de General Alvarado (033), Folio 154 del año 1948, para que se presenten en autos en el plazo de diez (10) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial. Mar del Plata.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de La Plata cita por el termino de 10 días a los Sucesores de LUNA FELIPE NICOLAS, DNI 6.696.459, y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble sito en calle Roque Sanz Peña N° 3844 de la ciudad de Saladillo, provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción: I; Manzana: 172 J; Parcela: 10; Sección: G; Parida: 16447, a fin de que tomen intervención en los autos " Piergiacoml Cesar Adrián c/Luna Felipe Nicolas s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expediente 62445/15, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Fernandez Maria Fernanda, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita a MARCOS GUSTAVO OTAMENDI Y LLOSA y RUTH FERMINA OTAMENDI y/o eventuales herederos y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Héctor Guidi entre las de Cnel. Maure y Bueras del partido de Lanús (inscripción de dominio N° 27215 F° 1232 Año 1901 Serie A DH N° 96882 F° 704/1929- DH N° 81042 F° 413/1925- DH N° 81041 F° 489/1925- DH 23436 F° 97/1925- DH N° 3988 F° 212 vta./B/01 y N° 9271 F° 877/A/09). Nomenclatura Catastral: Circ.: II. Secc.: B. Manzana 40. Parcela 28, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan a estos autos "Monturano Argentina Ines c/Otamendi y Llosa Ricarda Cecilia y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión" a tomar la intervención que les corresponda (conforme art.145,146,347, 486 y 681" in fine" del CPC) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en turno. Lomas de Zamora, abril de 2023. Albrecht Rosana Ester, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, expte. LZ1493/2015, autos "Grossmann Ernesto Emiliano c/Perez Juan Amador y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", ha ordenado citar por edictos a los demandados JUAN AMADOR PEREZ y HERMINIA PAPA y y/o herederos y/o terceros interesados en el inmueble ubicado en la calle Vicente López 276 de la localidad de Monte Grande, Esteba Echeverría (S/T Pla. 15c, Mza. 40, C. I, S. A, Mza. 40, P. 15c. Pda 030-156955-6), para que dentro del plazo de 10 días de notificados, se presenten a contestar demanda y hagan valer sus derechos, la que tramita según el proceso para juicios sumarios (arts. 484 y 679 del cód. cit.) bajo apercibimiento, en caso de no presentarse, de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que lo represente. Lomas de Zamora, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Junín, sito en calle Alvarez Rodríguez 81 de la ciudad de Junín, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Ragazzini Daniela Karina, Secretaría Única a cargo del Dr. Luis Agustín Daghero, cita a la Sra. GLADYS JUANA GOMEZ, DNI 5.178.989, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Borbolla Bogado Octavio Adalberto c/Bogado Francisca Itati y Otros s/Acciones de Reclamacion de Filiacion", Expte. 1272/21, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, hace saber, a los fines previstos en el artículo 218 de la LCyQ que en los autos "INPOPAR S.A. s/Quiebra", Causa N° 27880, la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos. Tandil, 19 de abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino cita y emplaza a COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE LIMITADA y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble Circunscripción IX, manzana 31, sección A, parcela 24, partida inmobiliaria 27712 Folio 4535 (082) Serie B año 1909 la Violeta - Pergamino que se pretende prescribir. Cíteselos por edictos que se publicarán por el término de dos días en el "Boletín Oficial", para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se nombrará al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el pleito (art.145,146,147, 341 y ccs. del C.P.C.). Pergamino, abril 2023. Parodi María Clara, Secretario.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza a Herederos de PONCE MARGARITA DEL VALLE y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble objeto de estas actuaciones caratuladas "Albornoz Lidia Margarita c/Herederos Ponce Margarita Del Valle s/Prescripción Adquisitiva Larga", Exp. n°: LZ-14690-2021, sito en la calle Alberto Williams N° 1660 de la localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown nomenclatura catastral C. III, S. B, M. 123, P. 2, Partida inmobiliaria N° 139684, inscripción de dominio Matrícula 16942, para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Lomas de Zamora, abril de 2023. Dr. Pablo Javier Calandroni. Juez. Cladera Mara, Secretaria.

abr. 25 v. abr. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Junín, sito en calle Alvarez Rodríguez 81 de la ciudad de Junín, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Ragazzini Daniela Karina, Secretaría Única a cargo del Dr. Luis Agustín Daghero, cita al Sr. GUILLERMO JOSE GONZALEZ, DNI 23.398.321, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Borbolla Bogado Octavio Adalberto c/Bogado Francisca Itati y Otros s/Acciones de Reclamación de Filiación", (Expte. 1272/21), bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.

abr. 25 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Archivo de Expedientes del DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL hace saber que el día 09/06/2023 a las 10:00 hs. se llevará a cabo la DESTRUCCIÓN, autorizada por Acuerdo 3397/08 y Resolución de la SCJBA Nro.132/23 de 786 causas iniciadas entre los años 1973 a 2017 con plazos de guarda cumplidos, pertenecientes a los Juzgados Correccionales Nros. 1 y 2, Tribunales Orales en lo Criminal Nros. 1 y 2, Juzgado de Ejecución Penal Nro. 1, Juzgados de Garantías Nros. 1, 2 y 3 y a la Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Azul. Se deja expresa constancia que se han cumplido los plazos establecidos en el art. 115 del Acuerdo 3397/08 y que el Departamento Histórico finalizó con las tareas en el ámbito de su competencia, reservando 64 expedientes para su conservación prolongada. Los interesados podrán plantear oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente, convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido o pedir la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental Azul, sito en Avda. 25 de Mayo 884 de la ciudad de Azul. Azul, 20 de abril de 2023. Dr. Jorge E. Loustau. Jefe. Archivo Departamental Azul.

abr. 25 v. abr. 27

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a IBARRA ALEJANDRO ALFREDO, poseedor del DNI N° DNI 17288367; nacido el 27/10/1964 en Adrogué, hijo de Victor Alfredo Ibarra y de Ignacia Ortiz Rivas, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-13188-2200 (Registro Interno N° 10045), caratulada "Ibarra Alejandro Alfredo s/Hurto Simple en Concurso Real con Hurto Agravado por la Utilización de la Llave Sustraída y Escalamiento en Grado de Tentativa". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 20 de abril de 2023. En atención a lo que surge de lo informado por el Sr. defensor Oficial en el escrito que antecede y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional. Vazquez Verónica Viviana, Auxiliar Letrada.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a LUCAS GABRIEL CAGGIANO LUCHETTI, DNI. 42.657.478, changarín, instruído, argentino, nacido el día 4 de mayo de 2000 en General Rodríguez, soltero, hijo de Gustavo Daniel y de Ana María Luchetti, con último domicilio registrado en la causa en calle 87 n° 131 derecha entre General Paz y Suipacha de Chivilcoy, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa n° 2962/2019-4701 que se le sigue por el delito de Hurto Agravado por Tratarse de Vehículo Dejado En La Vía Pública, de la resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 19 de abril de 2023. Atento lo informado por la Comisaría de Chivilcoy, cítese por cinco días al encausado Caggiano Lucas Gabriel para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (art. 129 del C.P.P.)". Dra. Marina Rosales.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dr. Roberto A. Conti, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ALEJANDRO RAMÓN SUAREZ, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 6087-20, seguidas al nombrado en orden al delito de Tenencia de Estupefacientes para Comercialización Calificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 20 de abril de 2023. En atención a lo que surge de los informes agregados en autos y en razón de ignorarse el domicilio del encartado Suarez, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Alejandro Ramón Suarez, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A sus efectos, remítase el mismo de forma electrónica al domicilio correspondiente". Dr. Roberto A. Conti, Juez. Ante mi: Paula Silveti, Auxiliar Letrada. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 20 de abril de 2023.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción de Delitos Culposos N° 14, del Departamento Judicial de La Plata a cargo de la Dra. María Antonieta Scarpino, Agente Fiscal, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a GERARDO GAMBONE, para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía, sita en calle 55, entre 9 y 10, La Plata, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, en el marco de la I.P.P. PP-06-00-030116-18/00 caratulada "Gambone Gerardo s/Lesiones Culposas" en trámite por ante esta U.F.I., a cargo de la Agente Fiscal mencionada, seguida por el delito de Lesiones Culposas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de solicitar la pertinente declaración de rebeldía. En consecuencia, se transcribe la resolución que ordena el presente: "/// Plata, 19 de abril de 2023.

Visto que hasta el día de la fecha no ha logrado ser notificado en el domicilio aportado en autos, el imputado Gerardo Gambone, cíteselo en la forma prevista por el artículo 129 del C.P.P. para que comparezca en el término de cinco días de terminada la última publicación en el Boletín Oficial, ante la sede de esta Fiscalía, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de solicitar la pertinente declaración de rebeldía en su contra". Dra. María Antonieta Scarpino. Agente Fiscal. Secretaría, 19 de abril de 2023. Dra. Veronica Patricia Savian, Secretaria.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a TORREZ DIEGO EMANUEL, poseedor del DNI N° No Informado 38287548; nacido el 13/11/1991 en Florencio Varela, hijo de Miguel Angel y de Sara G. Vazquez, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-60514-2000 (Registro Interno N°9517), caratulada "Torrez Diego Emanuel s/Encubrimiento". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, Fecha de la firma digital. En atención al estado de autos y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional. Barrios Cecilia Fernanda, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular a Cargo P.D.S. del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Carlos Gualtieri notifica a SAMUEL ARIEL BALLADARES, en la causa N° 07-01-6158-18 (n° interno 6740) seguida al nombrado en orden al delito de Amenazas, pde. trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. n° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), cuya resolución infra se transcribe: "///field, 1 de noviembre de 2022. Habiendo adquirido firmeza la sentencia dictada en autos, practíquese por secretaría el cómputo del vencimiento de pena impuesta. (Artículo 500 del Código Procesal Penal). Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Cómputo: Cumplimiento en informar a V.S. que, conforme resulta de las constancias del expediente N° 07-01-6158-18 (n° interno 6740): El imputado Samuel Ariel Balladares fue condenado con fecha 20 de febrero de 2019 a la pena de seis (6) meses de prisión de cumplimiento efectivo con costas, en orden al delito de Amenazas. Asimismo, en fecha 21 de noviembre de 2019 la Sala Tercera de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental confirmó la condena impuesta. El nombrado fue detenido el día 11 de agosto de 2018 (fs. 1 y fs. 9) recuperando su libertad el día 29 de septiembre de 2018 (fs. 70 y 79). Asimismo, en virtud de la sentencia dictada el nombrado fue nuevamente detenido con fecha 21 de febrero de 2019 (fs. 116/124 y 135) permaneciendo en forma ininterrumpida en tal situación procesal hasta el día 10 de julio de 2019, que de acuerdo a ello la pena impuesta venció el día 10 de julio de 2019 a las 12:00 hs. Por otra parte, el registro de la mentada sentencia caducará a todos sus efectos el día 10 de julio de 2039. Es todo cuanto puedo informar a V.S.". Secretaría, Banfield, 1 de noviembre de 2022. Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado. "Banfield, 1 de noviembre de 2022. Apruébase el cómputo de pena precedentemente practicado por secretaría. Notifíquese vía e-mail o medio telemático disponible a los Representantes del Ministerio Público - por su orden-, y al imputado (Artículo 500 del Ceremonial). Fecho, comuníquese a quien corresponde". Carlos Gualtieri, Juez a cargo P.D.S. Ante mí: Leandro Avecilla, Auxiliar letrado. Banfield.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Cardoni, Secretaría Única, comunica por cinco días que el 22 de febrero de 2023 se ha declarado la Quiebra de PONCE MELISA ELIZABETH, (DNI n° 32.453.700), con domicilio real en calle 108 número 731 de Guernica, partido de Pte. Perón, provincia de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Cdor. Semacendi Gustavo con domicilio en calle 5 N° 421 de La Plata, Te. 221-5316270, mail semacendi@gmail.com. Días de atención lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación en forma presencial. Deberán, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico. Los señores acreedores deberán presentar al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 31 de mayo de 2023 fecha que se fija como último vencimiento para dicha presentación (art. 88 inc. 11, y art. 200 de la L.C.) Determinar el día 20 de junio de 2023, fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del Síndico a efectos de formular las observaciones que estimen pertinentes y que el Síndico deber presentar al Juzgado en el plazo previsto por el art. 200 de la L.C. Determinase asimismo el día de 22 de agosto de 2023 como fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (arts. 88 inc. 11,35, y 200 de la L.C.) y el 3 de octubre de 2023, como fecha tope para la presentación del Informe General (art. 88 inc. 11, 39 y 200 de la L.C.). Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan documentación o bienes de este último, que deberán entregarlos al juzgado actuante. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Dra. Gladys Mabel Cardoni, Juez. Stefanizzi Horario Lisandro, Secretario.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, notifica a PEDRO MIGUEL SANTUCHO, con DNI 35.025.170, nacido el día 19 de febrero de 1990 en la ciudad de Luján, de 32 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación albañil, nacionalidad Argentina, último domicilio en calle 86 nro. 339, de la localidad de Chivilcoy, instruido, hijo de Pedro Miguel Santucho (v) y de Silvia Alejandra Escobedo (v), del resolutorio abajo transcripto, recaído en causa n° ME-1452-2022 (9771), "Santucho Pedro Miguel s/Hurto Simple (IPP 09-00-010382-22/00) en Mercedes": "Señora Juez: Informo a V.S. que el día 3 de octubre de 2022 recayó sentencia en la presente causa, condenando a Pedro Miguel Santucho como autor material penalmente responsable del delito de Hurto Simple, a la pena de tres (3) meses de prisión de cumplimiento, con declaración de Reincidencia y la imposición de costas del proceso. Dicha sentencia fue debidamente notificada a las partes, obrando como última la

notificación del encausado, la cual tuvo lugar el día 22 de noviembre de 2022. Siendo ello así, dicha sentencia adquirió firmeza el 13 de diciembre de 2022. Que en el marco de la I.P.P. n° 0-00-10382-22, el encausado Santucho fue aprehendido el día 11 de julio de 2022 (ver fs. 4 de la IPP), permaneciendo privado de su libertad en forma ininterrumpida hasta el día 11 de octubre de 2022, fecha en que se dispuso Hacer Cesar la Detención del mismo, por haber agotado en prisión preventiva la pena de prisión impuesta por sentencia no firme- Ello así, la pena impuesta al aquí encausado Santucho venció el día 11 de octubre de 2022, y su registración a todos los efectos legales caducará el día 11 de octubre de 2032. Es todo cuanto debo informar a V.S.". Fdo. Natalia Soledad Martín. Auxiliar Letrada. "Autos y Vistos: No observando la Suscripta error en la práctica del computo de pena que antecede, corresponde aprobar el mismo, teniéndose presente que la pena impuesta al aquí encausado Santucho Pedro Miguel venció el día 11 de octubre de 2022, y su registración a todos los efectos legales caducará el día 11 de octubre de 2032; debiendo ponerse en conocimiento de las partes y del encausado, lo que así resuelvo (art. 500 y ccdtes. del C.P.P.). Hágase saber a Santucho Pedro Miguel que el monto de las costas del proceso asciende a la suma de dos mil quinientos un pesos (\$2.501,00) -conf. art. 80 de la ley 15.391- en concepto de tasa retributiva, por lo cual se lo intima al pago en el plazo de cinco (5) días, debiendo acompañarse la constancia correspondiente en este Juzgado; bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público Fiscal (Art. 334 del Código Fiscal; art. 80 de la Ley 15.311)". Gisela Aldana Selva, Juez en lo Correccional. Mercedes, 19 de abril de 2023.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - En el Proceso Penal N° 03- 05-1212-20 seguido a -Juan Ignacio Quiroga s/Lesiones Leves-, de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Gastón E. Giles, Secretaría a mi cargo, del Departamento Judicial Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al prevenido Quiroga, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, 19 de abril de 2023. Autos y Vistos:...; Y Considerando:...; Resuelvo: I.- Sobreseer totalmente a QUIROGA JUAN IGNACIO, de nacionalidad argentina, instruido, soltero, desocupado, de veinticinco años de edad, DNI N° 41.671.348, nacido el 06/09/1996, en orden al delito de Lesiones leves (art. 89 del C.P.) por encontrarse extinguida la acción penal puesta en marcha por prescripción, conforme a lo normado en los arts. 59, inc 3° y 62 del Código Penal y art. 323, inc 1°, del Código Procesal Penal. II.- Dejar sin efecto la Rebeldía y orden de Captura que pesa sobre Quiroga Juan Ignacio, de nacionalidad argentina, instruido, soltero, desocupado, de veinticinco años de edad, DNI N° 41.671.348, nacido el 06/09/1996, numero de prontuario 3319952, desde el día 28 de noviembre del 2022. Librese oficio al Ministerio de Seguridad Pcial. III.- Proceder a la notificación de Quiroga Juan Ignacio por Edicto Judicial, el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 129 del Código de Procedimiento Penal. Regístrese. Notifíquese electrónicamente a las partes intervinientes. Firme, practíquense las comunicaciones de ley, estando en condiciones de ser destruido el presente PP N° 03-05-1212-20, el día 19/04/2028". Gastón E. Giles. Juez. Alvarez Gil Agustín Luis, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a JESUS GABRIEL FRANCISCO GARCIA, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-24177-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Lesiones Agravadas por el Vínculo en Concurso Real con Lesiones Leves. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Lanús, en fecha de firma digital. En atención a lo que surge de las actuaciones policiales de fecha 10 de marzo de 2023, del informe actuarial de esta sede y del traslado a la Defensoría interviniente, de fecha 13 de marzo del corriente año, en el que se solicitó otros datos de contacto de su defendido, no se obtuvo respuesta alguna, en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Jesus Gabriel Francisco Garcia, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Ramiro G. Varangot, Juez, 20 de abril de 2023. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría. ManestarAgustín Manuel, Auxiliar Letrado.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a ANDRES ALEJANDRO BARRIOS, DNI 45456452, nacido el 27/09/2003, hijo de Alberto Barrios y de Maria Caceres, con último domicilio conocido en calle Antártida Argentina y Uriarte, de la localidad de Capitán Sarmiento, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-140-2023, IPP- 16-00-009779-22, caratulada: "Barrios Andres Alejandro. Robo, Hurto en Concurso Real, Capitán Sarmiento" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 19 de abril de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal Dr. Jorge Leveratto y ante el silencio del Señor Defensor Oficial Dr. Hernan Orsi, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Barrios Andres Alejandro, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa nro. SN-140-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Hurto, Robo, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. SN-140-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 19 de abril de 2023.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a JUAN ANTONIO DIAZ, con DNI 25.048.880, de 45 años de edad, albañil, que Sí lee y escribe y sabe firmar, argentino, nacido el 30/04/1976 en Luján (b), estado civil soltero, hijo de Julio (V) y de Mirta Liliana Gallardo (V), con último domicilio en calle Savio del barrio Luna, de la ciudad de Luján, Provincia de Bs. As.; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa n° ME-778-2021 (9398),

"Díaz Juan Antonio s/Amenazas Simples", bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. Mercedes, abril de 2023.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, a cargo del Dr. Víctor Gastón Salvá, Secretaría única, Departamento Judicial La Plata, en autos "Rodríguez María Laura s/Quiebra (Pequeña)" hace saber que el día 30/3/23, se decretó la Quiebra de MARIA LAURA RODRIGUEZ, argentina, DNI N° 30.464.695, CUIL: 27-30464695-6 con domicilio real en calle 521 e/121 y 121 bis N° 118 de la localidad de Tolosa, partido de La Plata, de la provincia de Buenos Aires, Síndico actuante Cdr. Horacio Eduardo Gilberto, con domicilio legal físico en calle 58 n° 983 e/14 y 15 de La Plata, y electrónico en 20101804470@cce.notificaciones; teléfonos: Tel. Cel. (wsp) 0221-4850407 ó 0221-4209605 y correo electrónico: ehgilberto1052@gmail.com, adonde deberán dirigir las insinuaciones verificadoras -con la documentación respaldatoria debidamente escaneada en formato PDF y el recibo del pago del arancel- hasta el 17 de mayo de 2023 debiendo abonar el equivalente al diez por ciento (10 %) del salario mínimo vital y móvil que se sumará a dicho crédito por cada pedido verificadorio a la cuenta de titularidad del nombrado, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 5015 (Calle 12 La Plata): Cuenta= Caja de Ahorro en pesos Nro. 5015-91393/6; CBU= 0140068703501509139367; CUIT= 20101804470. (art. 200 de la ley citada, modificada por la Ley 27.170). Se ha establecido el día 21 de junio de 2023 para la presentación del pertinente informe individual; y el 11 de agosto de 2023, para la presentación del informe general (arts. 35, 39, 200 LCQ). Queda prohibido a la fallida percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida. Intímese a la fallida a entregar a la Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88 inc. 3, 4 y 5 LCQ). La Plata. Giroto Carlos Sebastian, Secretario.

abr. 25 v. may. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional n° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a KEVIN RAUL DIAZ, DNI 44869956, nacido en San Pedro, pcia. de Bs. As., el 09/06/2003, hijo de Ivan Alberto Diaz y de Liliana Marcela Molina, con último domicilio conocido en calle Cuartel III. de la Tosquera, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa n° SN-70-2023, IPP- 16-01-003519-22, caratulada: "Díaz Kevin Raul. Amenazas Agravadas. Violación de Domicilio en Concurso Real. San Pedro", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 20 de abril de 2023. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal Dra. Viviana Ramos y ante el silencio del Sr. Defensor Oficial interviniente, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Díaz Kevin Raul, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa nro. SN-70-2023 (cfr. arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Amenazas Calificadas, Violación de domicilio, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre n° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de Captura, en causa nro. SN-70-2023. (arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 20 de abril de 2023.

abr. 25 v. may. 2

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos "A.S.P. Argentina S.A. c/Cano Raul s/Rendición de Cuentas", Expediente N° 99353, cita y emplaza al Sr. CANO RAUL OSCAR, para que dentro del plazo de cinco días, oponga las excepciones a que se creyere con derecho en los términos del art. 503 del C.P.C.C. -respecto de la ejecución proveída en fecha 10/2/2014-, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 506 del mismo cuerpo normativo. Bahía Blanca. María Damiana Frías, Secretaria.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza sito en la calle Entre Ríos Nro. 2929, de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, en los autos caratulados: "Marazzato Amedeo c/Jongewaard de Boer Herminia María J. Elena María E. Roberto J. Mar s/Prescripción Adquisitiva de Dominio", expte. 3182, cita y emplaza por el término de 2 días a los Herederos de GERMÁN EDUARDO JONGEWAARD DE BOER, (DNI 5.220.251), y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, designado como lote 1 de la manzana E, nomenclatura catastral Circ. III, Sec. P, Manz. 74, sito en 30 Agosto 135 entre Superí y Uspallata, Tablada, partido de La Matanza, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Matanza, abril de 2023. Cocucci María. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 10 días a los pretensos herederos del demandado ERNESTO SEGUNDO CAÑAS para que en el término de 10 días con más la ampliación legal prevista por el art. 158 del C.P.C.C., comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio caratulado: "Ricciardulli Daniel Alberto c/Cañas Ernesto Segundo s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapación Estado", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (art. 341 del C.P.C.C.). Mar del Plata 17 de abril de 2023. Fdo. Dra. Basso Daniela Valeria, Jueza.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Alicia Angela Ortolani, Secretaría a cargo de las Dras. Diana Cecilia Silvia Segovia, y la Dra. Ximena Natalia Civico, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340, 6° piso, San Isidro, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "LMA Inmobiliaria c/Rizzi Marina y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", (expte. N° SI-12550-202), cita y emplaza a RIZZI MARINA y/o su presuntos herederos y quienes se consideraran con derecho sobre el inmueble sito en Fournier 3535, lotes 21 y 22, ubicado entre las calles Ruiz de Guzmán y Ramón Falcón, sito en el barrio Ricardo Rojas, localidad de El Talar,

partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos y a contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. San Isidro, 14 de abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de Quilmes con sede en calle Alvear 459 de la ciudad y partido de Quilmes cita a Presuntos Herederos de NELLY BEATRIZ DI ROCCO, DNI 2.452.126, y a todos aquellos interesados que se consideren con derecho suficiente sobre el inmueble Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección R, Manzana 19, Parcela 15, partida inmobiliaria 086-92510, lote 26, manzana G, Inscripción dominial folio 2358/1950 de Quilmes (086). para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Dao Norma Beatriz c/Di Rocco Domingo Felix y Otros/as (sus sucesores) s/Prescripción Adquisitiva Larga", expte: QL-32470-2017, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Se deja constancia en los mismos que la actora actúa con Beneficio de litigar sin gastos otorgado en forma provisoria. Quilmes, 20 de abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Monte Hermoso a cargo del Dr. Sergio Omar Garcia, Secretaría única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, sito en la avenida Majluf 679 de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires en autos caratulados "D'Anunzio Rosa Isabel c/Herederos de Ayala Chacon, Marcos Rene, Herederos de Pinto, Sergio Abel y Stol Jorge Enrique s/Prescripción Adquisitiva Larga", (expte. N° 5448), cita y emplaza a Herederos de MARCOS RENÉ AYALA CHACÓN y SERGIO ABEL PINTO quienes figuran como titulares del inmueble identificado como unidad funcional dos según plano de P.H. 22-25-75, nomenclatura catastral: Circunscripción II, Sección D, manzana 118, parcela 6, U.F. 2, partida 126-7757-7, dominio inscripto en la matrícula 8053/2 de Coronel Dorrego (022), con frente a la calle Luis Piedrabuena entre la Av. Argentina y la Av. Costanera y calle Uruguay de la ciudad de Monte Hermoso, de quienes se desconocen más datos y/o a sus presuntos herederos; y/o a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble motivo de litis, para que en el término de diez días comparezca/n a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designarle por sorteo un defensor oficial para su representación. Monte Hermoso, 4 de abril de 2023. Dr. Marcelo Gonzalez, Secretario.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Tribunal del Trabajo Nº Dos, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, en los autos: "Di Maggio María Elsa c/Cazenave Laura Alejandra s/Despido, (expte. N° 34.488)" atento lo dispuesto por los arts. 146, 147 y 341 del C.P.C. ha ordenado emplazar a la señora LAURA ALEJANDRA CAZENAVE para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento, para que la represente. Bahía Blanca, 21 de abril de 2023. Tettamanti Mauro Francisco. Secretario.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Alvarado, Sec. Única, Depto Judicial Mar del Plata, en autos: "Ramirez José Hernán c/Herederos y/o Sucesores de Gallo Elio Alfredo s/Prescripción Adquisitiva Larga", exp. 33.464, cita a los Herederos y/o Sucesores de GALLO ELIO ALFREDO y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la localidad de Miramar, pdo. de General Alvarado, pcia. de Buenos Aires, individualizado con Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección G; Manzana 12; Parcela 12; Partida Inmobiliaria 43.465, Inscripcto el Dominio en el Folio 1.056 del año 1948 de General Alvarado, (033), para que dentro del plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos, previniéndose que si no se presentan y contestan la demanda se designará Defensor de Ausentes, según procedimiento legal.

abr. 26 v. abr. 27

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 del Departamento Judicial de Quilmes con sede en calle Alvear 459 de la ciudad y partido de Quilmes cita a Presuntos Herederos de DOMINGO FELIX DI ROCCO, DNI 1.045.615 y de MARGARITA GABINA MORAND y/o MORAN, DNI 2.189.617 y a todos aquellos interesados que se consideren con derecho suficiente sobre el inmueble Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección R, Manzana 19, Parcela 15, partida inmobiliaria 086-92510 Lote 26 manzana G Inscripción dominial folio 2358/1950 de Quilmes (086). para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Dao Norma Beatriz c/Di Rocco Domingo Felix y Otros/as (sus sucesores) s/Prescripción Adquisitiva Larga", expte: QL-32470-2017, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Se deja constancia en los mismos que la actora actúa con Beneficio de litigar sin gastos otorgado en forma provisoria. Quilmes, 04 de abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juz. de Paz de Benito Juárez, del Dto. Judicial de Azul, cita a ANDRES MARTIN CRUZ DNI 33.153.620 para que se presente en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Cruz Andres Martin s/Cobro Ejecutivo (N° 3962)" a hacer valer sus derechos, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial Ad-Hoc en turno para que lo represente. (Arts. 15 de la ley 9.122/78).

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Titular del Juzgado en lo Correccional Nº 5 de Quilmes, Dra. Sandra Claudia Martucci, me dirijo a Ud. en causa Nº 5643 (I.P.P. Nº 13-01-15060-19), seguida a DAVID EMANUEL RAMIREZ por el delito de a fin de peticionarle tenga a bien publicar por el plazo de tres (3) días la siguiente resolución que a continuación se transcribe su parte pertinente: "...////...Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en causa Nº 5643 seguida a David Emanuel Ramirez por el delito de Lesiones Leves en agravadas en los términos de los arts. 89, 92 en función del art. 80 inc. 1ro. del Código Penal, de conformidad con lo normado por los arts. 62 inc. 2º, 67 inc. D del Código Penal. II.-

Sobreser total y definitivamente a David Emanuel Ramirez titular del DNI N° 31.410.534, de nacionalidad argentina, nacido en La Plata el día 10 de marzo de 1985, como domicilio en calle 147 N° 5056 de Berazategui, hijo de Antonio Roberto y de Matilde del Carmen Abregu, por el delito que le fuera atribuido presuntamente como ocurrido el día 13 de diciembre del año 2019 en Berezategui (arts. 89, 92 en función del art. 80 inc. 1ro. del Código Penal y arts. 322, 323 inc. 1° y 341 del C.P.P. Regístrese, notifíquese al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial. A fin de no dilatar más el libramiento de las comunicaciones de la resolución que antecede, en tanto que la misma no causa gravamen a quien fuera imputado de autos, cúmplase con la notificación a Ramirez mediante publicación de la misma en el Boletín Oficial, con la transcripción del art. 54 Decreto Ley 8904, por el término de tres días.. A tal fin líbrense oficio. Por último, cúmplase con la comunicaciones de ley". Fdo. Sandra Claudia Martucci, Juez.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro Sede Pilar a cargo de la Dra. Silvina M. Galeliano, Secretaría a cargo de la Dra. Luciana Gentile y Viviana Correa, sito en la calle Colectora Panamericana km 52,5, calle 12 de Octubre 741 entre Soler y Las Piedras, de Pilar (CP 1629) en autos caratulados "Bazan Abril Milena y Otros s/Abrigo", expte. N° PL-4324/2018, se ha dispuesto con fecha 17 de abril del 2023 el traslado a la progenitora de las niñas Sra. AVALOS ANDREA CAROLINA por edicto del pedido de tutela efectuado por la el Sr. Asesor de Menores de Pilar. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial, debiendo remitir copia de las publicaciones. Se procede a transcribir el auto que ordena el presente: "Pilar 17 de abril del 2023... Del pedido de tutela córrase traslado a la progenitora de las niñas por edicto, al progenitor por cédula a su último domicilio conocido y a la abrigadora por cédula, haciéndole saber a esta última que deberá presentarse en autos con patrocinio letrado, y en caso de no contar con medios económicos que podrá consultar con la Defensoría Oficial de Pilar, (sito en Sarratea 61, correo electrónico ufd.fam.pi.si@mpba.gov.ar, tel 0230-4434028 / 34245 / 33881) (...)". Fdo. Silvina M. Galeliano. Juez. Pilar, 20 de abril del 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra. Silvia Mendilaharzo, Secretaría a mi cargo, sito en la calle 58 N° 822, de la localidad de La Plata, en autos caratulados "Vega Loyola Magdalena Ailin c/Barbarino Crissotomo Moises Eduardo s/Divorcio por Presentación Unilateral", expediente número LP -21819-2022, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a Sr./a. BARBARINO CRISSOTOMO MOISES EDUARDO para que en el término de cinco días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designarse por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. La Plata, 20 de abril de 2023. Castagnet Jorge Luis. Secretario.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Antonio M. Balicki, cita y emplaza a LIZIARDO o LICIARDO LEONARDO DANIEL, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 32678868, hijo de Beatriz Biondi, y de Juan Carlos Liciardo, Nivel de Educación, último domicilio sito en Real: Calle Otto Bemberg, Berazategui intersección calle 159, Hudson, Berazategui, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa -4515-, causa registro interno N° 4515, seguida a Liziardo o Liciardo Leonardo Daniel, en orden al delito de Robo en grado de tentativa cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 20 de abril de 2023. Ténganse presente lo informado precedentemente por el Sr. Defensor Oficial. En razón de ello, cítese al incuso, Liziardo o Liciardo Leonardo Daniel por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tal fin líbrense oficio de estilo". Fdo. Dr. Antonio M. Balicki, Juez en lo Correccional" Gardenal Viviana Lis. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a BURGOS JORGE ANIBAL poseedor del DNI 18389814, nacido el 18 de abril de 1965 en Capital Federal, hijo de Marta Ofelia Burgos; con Prontuario 1.442.022; Legajo U3944157, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-02-5425-17 (Registro Interno N° 7724), caratulada "Burgos Jorge Anibal s/Robo". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Visto a lo manifestado por el Sr. Defensor Oficial interviniente y las reiteradas citaciones cursadas al inculso Jorge Anibal Burgos, sin que haya comparecido por ante esta Sede Judicial o justificado las mismas, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrense oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebelde (arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "Vallejos Leandro Nicolas s/Quiebra (pequeña)", expediente N°: E-115113-, se decretó la Quiebra de LEANDRO NICOLAS VALLEJOS, (DNI 35.873.214), con domicilio en calle Belgrano N° 992 de la ciudad Punta Alta, ordenando al fallido y a quienes detentan bienes de aquél los entreguen al síndico Alejandro Oscar Sinigaglia, con domicilio en calle O'Higgins N° 471, piso 1 "A" de ésta ciudad. Se prohíbe al fallido hacer y recibir pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se fijó como fecha la del 1 de junio de 2023, hasta el cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico. María Damiana Frias, Secretaria.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Uno, a cargo del Dr. Fernando M. Elizalde, Secretaría Única, de Tres Arroyos, Depto. Judicial Bahía Blanca, hace saber por cinco días que en autos caratulados "Toscano Elida Maria s/Concurso

Preventivo (pequeño)", expte. N° 38550, que con fecha 03/04/2023 se ha decretado el Concurso Preventivo de ELIDA MARIA TOSCANO, CUIT 27-02060581-8, domiciliada en calle 1810 N° 837, Tres Arroyos. Ha sido designada Síndico la Cra. Maria Cristina D'annuncio, domiciliada en Pellegrini 125 PB "A", Tres Arroyos, y domic. electrónico 27178382689@cce.notificaciones, te 291-6431183. Se ha fijado plazo hasta el 18 de mayo de 2023 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, admitiendo el modo de verificación no presencial con soporte digital, vía e-mail a las casillas cris_contadora@yahoo.com.ar y/o scpreciado@gmail.com. Se deberá acompañar la documentación en soporte digital, en formato pdf indefectiblemente. Solo en forma excepcional, de resultar dicha vía fundada, los insinuantes deberán recurrir a la presentación en formato papel en el domicilio constituido por la Síndico. El pago del arancel verificadorio será mediante transferencia o depósito en la cuenta del Banco Provincia de Buenos Aires N° 6243-31100/6, CBU 0140393803624303110067, adjuntando el comprobante en formato pdf. Se fijó plazo hasta el 05 de julio de 2023 para que la Síndico presente el Informe Individual y hasta el 01 de septiembre de 2023, para que presente el Informe General. El 6 de febrero de 2024 a las 10:00 hs. se celebrará la audiencia Informativa, feneciendo el período de exclusividad el 14 de febrero de 2024. Tres Arroyos, abril de 2023. Hernando A. A. Ballatore. Secretario.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial N° 5 del Dpto Judicial de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mendez Carlos Ubaldó, Magistrado Suplente, sito en la calle Alte. Brown N° 2241, hace saber que en autos "Clausel Alba B. s/Concurso Preventivo, Hoy s/Quiebra (pequeña)", expte. 43.417, se ha decretado con fecha 25/02/2010 la Quiebra presentada con fecha 20/06/1995 de la Sra. ALBA BEATRIZ CLAUSEL, LC 5.298.273, Sindico Judicial interviniente CPN Roberto Emilio Lopez, domicilio en Rawson 2272 de Mar del Plata, quien atenderá de 8:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., haciendo saber a los acreedores que deberan enviar en formato "pdf" y digitalizadas la totalidad del escrito y documentación que presente en formato papel a la casilla de correo electrónico que ha sido creada a los efectos de ésta causa "clauselalba2023@gmail.com", decretándose las siguientes medidas: 1) Entregar al síndico sus bienes, de los cuales queda desahogada en los términos del art. 106 LCQ. 2) Cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. 3) A los Terceros se les hace saber que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida que se encuentren en su poder y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que en caso de realizarse serán ineficaces. 4) Fijase plazo hasta el día 15 de mayo de 2023, para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 LCQ). 5) Fijase al síndico hasta el día 28 de junio de 2023 para la presentación del informe individual previsto en el art. 35 LCQ -y hasta el día 24 de agosto de 2023 para la presentación del informe general previsto en el art. 39 LCQ-. Mar del Plata, abril de 2023.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, Dr. Ramiro G. Varangot, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a GUSTAVO DAVID MONZON, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 2001-19254-21, seguidas al nombrado en orden al delito de Lesiones Leves Calificadas. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "/nús, en la fecha de la firma digital. En atención a lo informado precedentemente y a lo que surge del informe de fecha 17 de diciembre del año 2022, en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Gustavo David Monzón por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días". Fdo: Ramiro G. Varangot, Juez. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 21 de abril de 2023. Nitto Manuel Alejandro. Secretario.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 3324 seguida a Brian Leonel Brocos por el delito de Amenazas Agravadas y Resistencia a la Autoridad, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a BRIAN LEONEL BROCOS, argentino, soltero, desocupado, nacido el 5 de octubre de 1991 instruído, hijo de Ricardo Gabriel Brocos y de María Laura Cabral con último domicilio en la calle Tilcara N° 2284 entre las calles Pola y Santa María de la localidad y partido de Morón, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación, a este Juzgado, sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Atento a las constancias que emergen de la tramitación de estos obrados, encontrándose sustraído del presente proceso el causante Brocos, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Brian Leonel Brocos por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro de los treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo. (arts. 129, 304 y cctes. del C.P.P.B.A.)". Fdo 9/3/23.: Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional. Paredes Vanina Salome. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 3790 -I.P.P. N° 10-00-040611-22- seguida a CRISTIAN DAVID BENITEZ por el delito de Encubrimiento Agravado del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a Benitez, argentino, soltero, changarín, nacido el 16 de agosto de 2002, instruído, hijo de Hugo Benjamín Benítez y de Marta Rivarola con último domicilio en la calle López de Vega y Lerena N° 1410 de de la localidad de Mariano Acosta y partido de Merlo, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación, a este Juzgado, sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Atento a las constancias que emergen de la tramitación de estos obrados, encontrándose

sustraído del presente proceso el causante Benítez, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Cristian David Benitez por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro de los treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo. (arts. 129, 304 y cctes. del C.P.P.B.A.). Fdo 9/3/23. Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2505 (I.P.P. N° 10-01-004844-21) seguida a Macarena Noelia Luna por el delito de Hurto Simple en Grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a MACARENA NOELIA LUNA, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, con último domicilio en la calle Arana Goiri N° 3062 de la localidad de Ingeniero Budge, nacida el día 23 de noviembre de 1996 en la localidad de Avellaneda, titular del DNI N° 43.183.974, hija de Delia Fernandez y de Edelmiro Luna, instruida, habiendo cursado los estudios secundarios incompletos por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Por contestado la vista corrida a la fiscalía de intervención y atento al contenido en ella, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Macarena Noelia Luna por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría. Germán Enzo Toto, Secretario del Juzgado en lo Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón. Rojas Molina Eugenia Nerea. Secretario.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número SJP-2538 (I.P.P. N° 10-00-046713-20) seguida a Miguel Angel Molina por el delito de Robo del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a MIGUEL ANGEL MOLINA, de nacionalidad argentina, con DNI N° 37.233.455, soltero, nacido el 26 de febrero de 1993, con último domicilio en la calle Lanús 2823 de la localidad de Gervasio Pavón, partido de Morón, hijo de Miguel Hector Renikowski y de Maria Rene Subiría, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por el Dr. Nestor Papavero, remítase en vista a la defensa a sus efectos, por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Miguel Angel Molina por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 21 de abril de 2023. Veronica Roma, Prosecretaría del Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

abr. 26 v. may. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Morón, sito en la calle Alte. Brown esquina Colón, piso 1° de Morón, a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes, Secretaría Única, hace saber que en los autos caratulados "Rotger Norberto Reinaldo s/Quiebra (pequeña)", expte. MO-49855-2021, con fecha 29 de marzo de 2023 se ha declarado la Apertura del Concurso Preventivo de NORBERTO REINALDO ROTGER, DNI 10.231.750, CUIT 20-10231750-6, con domicilio real en calle Olivera 1170 ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Contador Di Martino Roberto te. 4627-6868, ante quien deberán ser presentados los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de mayo de 2023, en el domicilio de estudio a dichos efectos, sito en la calle Sarmiento N° 848 piso 5 depto. "C" de la Localidad de Morón, los días lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 17:00 horas. Se han fijado los días 26/06/2023 y 14/07/2023 para la presentación ante el tribunal de los informes individual y general respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 Ley 24.522). "El presente instrumento se encuentra firmado digitalmente, mediante certificado emitido por Organismo Oficial, el cual podrá ser verificado mediante el código QR inserto a continuación". Verónica Cecilia Fernández. Secretaria. Morón.

abr. 26 v. may. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Trenquecito en calle Julio A Roca N° 525 de la misma localidad, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles, al cambio de apellido del Sr. STEWART MATÍAS NICOLAS, DNI 44.935.147, en los autos caratulados "Stewart Matias Nicolas c/Stewart Juan Jose s/Cambio de Nombre". Expte N°: TL-3156-2022. Breser Edgardo Javier. Secretario.

1º v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes (B), a cargo del Dr. Rodolfo José Sheehan, Secretaría Única, sito en calle 23 N° 280 de Mercedes, en los autos: "Martin Zraggen Maria Yanina y Otro s/Cambio de Nombre, expte. 36909", ha ordenado el presente conforme lo dispuesto en el Art. 70 del CCCN, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Se deja constancia que conforme la sentencia dictada en estos autos, la niña ANTONIA MARTIN será inscrita como Antonia Niveiro Martin. Mercedes, 19 de abril de 2023.

1º v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 7, Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Julieta Zotta, Secretaría Única a cargo del Dr. Federico Martín Berté, en autos caratulados "MANZINI JUAN MARTIN s/Cambio de Nombre" expte. N° 4920-2023, convoca a presentarse, en el lapso de dos meses, dentro de los 15 días contados a partir de su publicación a quien quiera formular oposición al cambio de nombre peticionado.

1º v. abr. 26

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA JOSEFA EBERLING y FERMÍN FUHR. Bahía Blanca, abril de 2023. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL ENRIQUE LOPEZ. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

bar. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA GLORIA FAJARNES. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILCHES NELIDA ESTHER. Quilmes, 24 de febrero de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO CESAR ALBANESE, DNI 12.419.132. Quilmes, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TARNOSKI MARIO NORBERTO, DNI 16.794.661, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO FERNANDEZ, DNI 10.849.388. Quilmes, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SALVADOR CELSO BARRIONUEVO. Tres Arroyos, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANUEL HIGINIO CABRERA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ ANA CRISTINA. Lomas de Zamora, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELOY CONTRERAS. San Isidro, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Doctor Carlos Mario Casas, Secretaría a cargo de la Doctora Mónica Alejandra Verderame del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Camino Pres. Juan Domingo Perón Intersección Larroque, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Chen Ming Chung s/Sucesión Ab-Intestato", N° Causa: QELEC-110355, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MING CHUNG CHEN.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAURE AMPARO BEATRIZ. La Plata, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINO GRACIELA ESTER. La Plata, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMIRON JULIO ARGENTINO y DOVANO MARÍA ESTHER. La Plata, noviembre de 2022.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Lanús cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ALICIA SUSANA SOSA, DNI 11.002.293. Lanús, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lezama en los autos caratulados "Finolletti Luisa Amelia s/Sucesión Testamentaria", Expte 1.560/23 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LUISA AMELIA FINOLLETTI. Lezama, 19 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ABEL D'ALESSANDRO. Adolfo Gonzales Chaves.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERMITERIO MARIANO AGUSTIN MEIER. Coronel Suárez, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, en los autos caratulados "Peralta Florentino Nicanor s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 77976 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FLORENTINO NICANOR PERALTA (Art. 734 CPCC). Pergamino, 4 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 1, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIO GALVAN. Pergamino, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Pergamino, en los autos: "Cappelli Ruben Dario s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 78068 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN DARIO CAPPELLI, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA HERMELINA NEGRO. Lobos, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BROWN ABEL ANIBAL, DNI 12.422.057, para que comparezcan a estar a derecho. General Guido, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral Guido del Dpto. Judicial de Dolores cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don DORANDO LUCIO TERELLA, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Terella Dorando Lucio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 5908, de la Secretaría a mi cargo. Gral. Guido, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE UNREIN.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL CEFERINO COSTA. Tres Arroyos, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ LUIS CÓCERES. San Nicolás, 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERRER ELVIO DAMIAN. San Nicolás, 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZABALA JOSE ALBERTO. Baradero, 17 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don BRAULIO ERNESTO GÓMEZ. San Pedro, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PONTORIERO. Ramallo, 18 de abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bs dejados por la causante ANA CATALINA LÓPEZ, para que en el término de 30 días lo acrediten. San Nicolás, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. LEGUIZAMON JOSE MARIA. San Nicolás, 16 de diciembre de 2022.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional N° 47, San Nicolás, Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGÜELLO ROGELIO, DNI 4.691.469, en los autos caratulados "Argüello Rogelio s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SN-2160-2023. San Nicolás, 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO RUBEN SOSA. San Nicolás, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TORRAS JUAN DAVID, DNI 12.195.698. Azul, marzo de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFFAELLI PABLO GUILLERMO, DNI 26.208.857. Azul, abril de 2023.

abr. 24 v. abr. 26

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRAFF NELIDA. Bahía Blanca, 10 de abril de 2023. Claudia Alejandra Verna. Secretaria.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MATTERA, DNI M N° 6.149.105. Quilmes, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA KARANIAUSKAS. Lanús, 20 de abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JORGE KREIMERMAN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 19 de abril de 2023. Rosana E. Albrecht. Auxiliar Letrada.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes a cargo del doctor Fernando Sarries, sito en la calle Alvear N°465 de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Herrera Walter Guillermo s/Sucesion Ab-Intestato", Expte.125749, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERRERA WALTER GUILLERMO, DNI 21.972.637. Quilmes 7 de diciembre de 2022.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA CROCIATI.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Pdo. de Nueve de Julio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PASCUAL BASSANI. Nueve de Julio, Bs. As., 20 de abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE SELVA ARGENTINA y SAFFER LUIS ALCIDES. Morón, 18 de abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VENTIMIGLIA. Tres Arroyos, abril de 2023. Dr. Hernando A. A. Ballatore. Secretario.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús a cargo del Juez Guillermo Alejandro Oyhanart, en los autos caratulados: "Quiroga José Abelardo y Otra s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 63456 cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de MANUELA BAZARRA PARDAVILA y JOSÉ ABELARDO QUIROGA. Lanús, 20 de abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRMA OLGA LATERRADE, DNI 3.667.131, a efectos de que hagan valer sus derechos en autos caratulados "Laterrade, Irma Olga s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 5919. General Guido, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS DWORZAK, según lo dispuesto en los autos "Dworzak José Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° DL - 1301 - 2023. Dolores, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRUZ RAUL ERNESTO. La Plata, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAAS NICOLAS. La Plata, 19 de abril de 2023. María Celina Castro. Secretaria.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, en autos "Romano, Lourdes Ines s/Sucesión Testamentaria", Expte. 77959 cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de ROMANO LOURDES INES. Pergamino, 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE RAMIREZ. Baradero, 19 de abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAURA PRIMANTE, DNI 13.985.976 y JOSE LUIS MERCADO, DNI 21.431.879. La Plata, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOBEL LENARIA EUFEMIA. La Plata, 19 de abril de 2023. María Celina Castro. Secretaria.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos "Acosta, Jose Antonio s/Sucesión Ab-Intestato (Inforec 970)", N° de Expediente 17191 - 2022 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO ACOSTA, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Capitan Sarmiento, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELINA GEREZ. San Isidro, abril de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAZ MARTIN GUALBERTO, DNI M 5.368.786. Tres Arroyos, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ MARÍA SIEBEN y AMALIA JACOB. Coronel Suárez, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Maipú, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROCCA FABIANA ANDREA. Maipú, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MARGARITA MAZZONI. Pergamino, abril de 2023.
abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta días a herederos y

acreedores ROBERTO ARNALDO PACHECO. En la Ciudad de Vedia.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GAUCCI y MARIA VIOLANDA TOMASSINI y/o MARIA YOLANDA TOMASSINI. Bahía Blanca, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ESTEBAN MC COUBREY. Bahía Blanca, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OBDULIA PERLA LOPEZ. Bahía Blanca, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA JUANA CASERES. Bahía Blanca, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA MERCEDES SEEWALD. Coronel Suárez, abril de 2023.

abr. 25 v. abr. 27

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de NELLY MATILDE RIOS. Las Flores, 19 de abril de 2023. Dra. Fernanda Beatriz Lemma. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tapalqué, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUCIA MARGARITA NAVAS, DNI F 4.832.474.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, con asiento en Azul cita y emplaza a herederos y acreedores de SOSA ELSA FELIPA, LC N° 1.181.735 y de ALFREDO CUEVAS, LE N° 1.337.658, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, 14 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial San Martín cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO SÉPTIMO QUAGLIAROLI. Gral. San Martín, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VEGA HÉCTOR ALFREDO. Guaminí, 17 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tres Lomas cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARÍA JOSEFA RODRIGUEZ y CANDIDO CRISTOBAL MORILLO. Tres Lomas, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pellegrini cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL RÍOS, en los autos caratulados "Rios, Miguel Angel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 7069 - 23. Pellegrini, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Dr. Adrián Fernando Alberto Farías Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de Décima Quinta Nominación, Secretaria del Dr. Carlos Dardo Lugon de Av. Laprida N° 33, Torre I, P 2° de esta ciudad citese a los presuntos herederos de los Sres. PILAR AGUIRRE, MI N° 03.001.379, EUGENIO AGUIRRE, MI N° 07.452.316 y PEDRO AGUIRRE, MI N° 05.199.693, por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio conocido de los fallecidos (la localidad de Berisso Prov. de Buenos Aires en el caso de los dos primeros y en la localidad de La Plata - Prov. de Buenos Aires en el último) por un (1) día para que dentro del plazo de un (1) mes comparezcan a hacer valer sus derechos, Autorízase al peticionante y/o personas que este indique a intervenir en el diligenciamiento de dichos recaudos, debiendo remitir el/los proyectos en formato "Word" al correo oficial del Tribunal (juzcivil15-rcia@justiciachaco.gov.ar, en los autos "Aguirre Nemesio y Casafuz de Aguirre Demecia s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 8186/13, todo bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 16 de febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REALE VICENTA SERAFINA y ALANIZ RAMON INGINIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados: "Bellet Jose Esteban s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-8793-2023 - SM-8793-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ESTEBAN BELLET, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 20 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPPELLINI STELLA MARIS. Bahía Blanca, 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA AZUCENA JANAVEL. Bahía Blanca, abril del 2023. Fdo. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO FROSCHAUER. San Isidro, abril de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO MARIO MARLIA. Bahía Blanca, abril de 2023. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR MARCELO DOYHENART. San Isidro, abril de 2023. Natalia E. Ramos Mejía. Auxiliar Letrada.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO NORBERTO ZANFARDINI. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA SUSANA SALLESSES. Bahía Blanca. María Damiana Frías. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO FRANCISCO STELLUTO y/o ALESSANDRO FRANCESCO STELLUTO, DNI 93.474.922. Quilmes, 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAGOMARSINO GUIDO SANTIAGO. Mercedes, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR OSVALDO AYALA y GERMANA AYALA. San Justo, 20 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 - Quilmes, "Drechi Luis Alfredo s/Sucesión Ab-Intestato", declárase abierto el Juicio Sucesorio de LUIS ALFREDO DRECHI, DNI 10.317.435, procediéndose a la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela Al Día" de la localidad de Florencio Varela citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Dése oportuna intervención al Ministerio Público que corresponda. Quilmes, octubre de 2022. Fdo. Fernando Sarries. Juez.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSINA MARINELLI y/o MARIA ROSA MARINELLI, DNI 93.285.820. Quilmes, 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA JUANA DELLA CHIESA. Silvina Lepore. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GLADY NYDIA OCAMPO. San Isidro, abril de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HUGO RICARDO SANTARROSA. Mercedes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIUSEPPE CATANZARITI y/o JOSE CATANZARITI. San Justo, 20 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ OSCAR CANTERO, DNI 23.134.420. Quilmes, abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DELGADO NORBERTO y PLANAS CANDIDA ANTONIA. Mercedes, 31 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR RODRIGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA LUIS UBALDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Artículo 734 del C.P.C., Art. 2340 CCCN). Mercedes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de RODRIGUEZ SUSANA CARMEN, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de abril de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUCCHIARELLI HUGO CESAR. La Plata, abril de 2023. Fernanda Niell. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENDEZ GRACIELA. La Plata, abril de 2023. Fernanda Niell. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAIRE IRMA NELIDA, DNI F 3.858.634. Tres Arroyos, 14 de abril de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREZ MARIA CRISTINA. La Plata, abril de 2023. Fernanda Niell. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO MUSSIS, DNI 11.183.037, Quilmes, 10 de abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GERMÁN MARTÍNEZ. Quilmes, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ ELISEO. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULUAGA MARIA SOLEDAD. La Plata, abril de 2023. Fernanda Niell. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña ULLUA MARIA OTILIA. Gral. San Martín, 21 de abril de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la localidad y partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ACOSTA BLANCA NELIDA. Gral. San Martín, abril de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante OMAR NESTOR ALVAREZ, con DNI M 5.127.164. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARTINELLI RODOLFO EDUARDO, DNI 5.145.576, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 7 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de ANDORNO GABRIELA LEONOR, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2023. M. Lucrecia Coronel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONIGLIO MARIO ESTEBAN. La Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ROBERTO GHIO. Quilmes, abril de 2023. Dr. Leandro Ignacio Sever. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de IANNINI NICOLAS DANIEL. La Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de CACERA PEDRO, RODRIGUEZ CATALINA VICTORINA y CASCERA ANGEL MANUEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO MANUEL ALVAREZ. San Isidro, abril de 2023. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante TOULET JORGE MARIO, LE 5.321.267. por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de abril de 2023. Dra. Dominique E. Arnaud. Abogada-Secretaría.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ LUCILA. La Plata, 21 de abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELENA PIRES y/o HELENA PIRES. San Justo, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALFREDO ADRIAN PARODI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. San Martín, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ULDA MARGARITA ESTECHE. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS ELOY MEDINA y JUANA MERCEDES ZABALA, por el plazo de 30 días. Quilmes, mayo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de AURORA DEL VALLE YAPURA, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de abril de 2023. Laura Trench. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores a cargo de Marcos F. Val -Juez- Secretaría Única a mi cargo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VELIA ANGELA MARCOS, DNI 3.845.992, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Marcos Velia Angela s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente 73.714.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Alvear N° 465, PB, a cargo de la Dra. Claudia Celerier -Jueza- cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BETTI IVAN, titular del DNI M 8.235.663. Quilmes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE COUDAKIS y JUANA VARLAS, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de abril de 2023. Laura Trench. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO FRANCISCO FIORE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARQUEZ AMELIA ELENA. La Plata, 4 de abril de 2023. María Celina Castro. Secretaría.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de RICARDO ANTOLÍN GIMENEZ, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de abril de 2023. Laura Trench. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS PABLO CASTILLO. La Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-7389-2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PLANO DALMACIO JULIO, DNI M 5.334.947. Dr. Maximiliano Jesús Villalba. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZOILA JOSEFINA AGUIRRE, DNI 2.339.771. Quilmes, 13 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIANA VERÓNICA BERGER, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de abril de 2023. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CORONEL FRANCO JAVIER. Gral. San Martín, abril de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTOFERONE CAROLINA MAGDALENA. Quilmes, 12 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-17914-2022 cita y emplaza

por 30 días a herederos y acreedores de ZARA FELIX GIL, LE 5.296.380. Dra. Leandra Dalila Mastrángelo. Auxiliar Letrada del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 16.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CLAUDIO DANIEL LETIZIA. La Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOUDOUVE DANIEL EDUARDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 21 de abril de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario Juzgado Civil y Comercial N° 10 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARÍA. Quilmes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única de Quilmes del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL. Quilmes, 17 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DELEKTA STANISLAWA, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes a cargo de la Doctora Vivian Cintia Díaz, Secretaría a cargo del Doctor Leandro Ignacio Sever, sito en la calle Gral. Paz 640 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Maciel, Miguel Angel s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 33041-23, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MACIEL. Quilmes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SALOMON CURA y OLGA NOEMI HERRERA. General Rodríguez. Mariela E. Magallanes. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE AGUSTIN SAMPAYO. La Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FLORO GIULIANI y de FELICIA TERESA DI PINTO. General Rodríguez. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HILDA NANZI MAINERO. Quilmes, 17 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO HERCULES BENATTI. General Rodríguez. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de STELLA MARIS FALLINI.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA CELIA GONZALEZ. Lanús, 6 de marzo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°11 de la ciudad de Mar del Plata, "Sanfilippo Pedro s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANFILIPPO PEDRO, DNI 93.220.894, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 31 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-7811-2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FEDERICO ROBERTO, DNI M 5.350.528. Mar del Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante VILLARINO CARLOS FERNANDO con DNI 4.185.584. Quilmes, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de REYNALDO ACUÑA ORTIZ. La Plata, 20 de abril de 2023. Alejandra M. Leupuscek. Secretaria Interina.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de SILVIA MONICA CANO. La Plata, 20 de abril de 2023. Alejandra M. Leupuscek. Secretaria Interina.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ALFREDO HECTOR AMDUR, DNI 4.529.784, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, abril de 2023. Dr. Luciano Taglioretti. Secretario de Actuaciones.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GONZALEZ MARCELA ELVIRA, DNI 4.972.913, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de abril de 2023. Dra. Dominique E. Arnaud. Abogada-Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO MIGUEL ALONSO. Gral. San Martín, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL ZARACHO. General Rodríguez. María Eugenia Murgo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JONATAN EZEQUIEL LUQUE. La Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ISMAEL MARCELO PIN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO FRANCISCO CANTEROS. San Justo, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GIORDANO. Olavarría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENZA AVELLINA y/o VICENTA AVELLINO. San Justo, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CORDOBA SARA DEL PILAR. La Plata. Fdo. Julieta Negri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Avellaneda, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TELLO ROBERTO ORLANDO. Avellaneda.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FRANCISCO AGUILAR ZAPATA, DNI N° 17.282.514, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Aguilar Zapata Francisco Martin s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-5811-2023 (RGE: MP-5811-2023). Mar del Plata, 3 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN REVOREDO, DNI F 3.790.307, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO BRUZONIC. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante RUAX NELLY BEATRIZ, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GORDILLO LUISA GUADALUPE, DNI 2.641.053, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PAPACCIO JOSEFINA ADELA, DNI 138.210, a fin de hacer valer sus derechos en autos: "Papaccio Josefina Adela s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 5892/2021. Mar del Plata, 15 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Don ENRIQUE LUIS BLANC, DNI 5.320.341, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Blanc Enrique Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. MP - 12956 - 2019. Mar del Plata, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA SALPURIDO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2.277 y 2.340 del C.C. y C.).

Marcos Paz, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA LUISA ALTAMIRANO, DNI 12.055.539, para que dentro del plazo de treinta días a partir de la última publicación lo acrediten. Hernán Felix Krzyszycha. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO SIXTO LADRON DE GUEVARA. General Lavalle, 14 de abril de 2023. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS AUZA. Bragado, 17 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ROSSI RUBEN OSCAR. Gral. San Martín, 21 de abril de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDE FRANCISCO TOMAS. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Quilmes a cargo del Dr. Hugo Eduardo Cordoba Sosa, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUZ BEATRIZ RODRIGUEZ, DNI 3.606.966. Quilmes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de UGARTE ELENA MARGARITA, DNI N 12.076.595. Mercedes, 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RUBÉN MANUEL LOPEZ. General Lavalle, 18 de abril de 2023. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. abr. 28

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSÉ GIUDICE y DORA IRENE OCAMPO. General Lavalle, 31 de marzo de 2023. Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-9898-2023 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los Sres. MIGUEL ATILIO GUGLIELMOTTI, DNI 4.504.176 y EVELIA OFELIA IBAR, DNI F 2.972.007, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°5 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NANCY ELIDA MUÑOZ. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO DI GLORIA. Lobos, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIO NORBERTO RUSSO. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Antonio de Areco del Departamento Judicial de Mercedes (B) cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SMITH SUSANA ANGELICA. San Antonio de Areco, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISMAEL SANTOS. San Isidro, 21 de abril de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de San Antonio de Areco del Departamento Judicial de Mercedes cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OMAR EDGARDO CODONI y CARMEN MARGARITA OVIEDO, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. San Antonio de Areco, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DIAZ PETRONA. Bs. As. Quilmes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA RAMUNDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DIAZ PETRONA. Bs. As., Quilmes, abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TABOADA ANIBAL ARISTIDES, DNI M 5.371.652. Tres Arroyos, 20 de abril de 2023. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOROZUK ELISIA ANASTASIA. Quilmes, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO CELSO CEJAS, DNI N° 5.305.394 y ADRIANA SASTRI, DNI N° 93.510.601. Mar del Plata, 17 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FEDERICO LUIS LANDI, DNI N° 4.751.606, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Landi Federico Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-10403-2023. Mar del Plata, 4 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALDO RAMÓN SOMA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA FABIO ADRIAN. Bahía Blanca, 21 de abril de 2023. Jorgelina A. Elosgui. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN TERESA ZAPATA, DNI 4.247.557, último domicilio en calle Necochea N° 745 de la ciudad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 25 de diciembre de 2009 en Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON ALEJANDRO PEKSA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORTENCIA OLID y/o HORTENSIA OLID de GUARINO; ALFREDO LANARI y de ELCIRA FERREYROS. En la ciudad de La Plata, 21 de abril de 2023. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Salva Victor Gaston, Secretaría Única a cargo de la Dra. Negri Julieta cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DE URTIAGA RAUL HECTOR. La Plata, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA GRACIELA GALLO, DNI N° 10.931.746. La Plata, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SPASOFF CARLOS MANUEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ANA DALIERI. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Guido a cargo del Dr. Martin E. Ibarlucia -Juez de Paz Letrado Subrogante- por disposición de la S.C.B.A, Secretaría Única a cargo del Dr. Martin Carrano cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don GASCUE MARCELO FABIAN. Autos caratulados "Gascue, Marcelo Fabian s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 5912. Gral. Guido, abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña NORMA LUCRECIA FARAMIÑAN. Chascomús, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21 de La Plata, en el Expediente LP-20672-23 caratulado "MORENO GLADIS DELICIA s/Sucesión Ab-Intestato" citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 Cód. Proc.). La Plata, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORENO HECTOR EDUARDO. San Isidro, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIANA VERÓNICA BERGER. por el término de 30 días. San Isidro, 21 de abril de 2023. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA DJEREDJIAN. San Isidro, abril de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ESTHER FRANCIA. Avellaneda, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. MP-38929-2022 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ILDA LIDIA VERA, DNI F 03.642.662 y de BEATRIZ LILIANA MARTINEZ, DNI N° F 04.799.198.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDITH AMALIA GARCIA y CARLOS WALTER MARIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Departamental Avellaneda-Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO EUGENIO PIUSSI. Melisa Vasquez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ZULEMA IRMA LESTUDIE y RICARDO SANTIAGO GALLINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, abril del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO OSVALDO MARTINO, DNI 11.353.474 y MARIA CECILIA GUILERA, DNI 13.740.200. Moreno, 21 de abril de 2023. Federico Rodriguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno-Gral. Rodríguez cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA GASTALDI, DNI F 970.361. Moreno, 21 de abril de 2023. Federico Rodriguez Cazzoli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de OLLETA JOSE ALFREDO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Vecchio Salvador s/Sucesión Ab-Intestato", N° de Expediente MP-27310-2022 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SALVADOR VECCHIO, DNI 4.060.886.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín, sito en Avenida Ricardo Balbín 1753, Piso 6°, Gral. San Martín, Depto. Judicial de Gral. San Martín a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa, Secretaría a cargo de las Dras. Marianela Cristina Della Vecchia y Andrea Rosana De Paolis, en los autos "Leston, Emilio Clemente s/Sucesión Ab-Intestato", 74658/2023 cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIO CLEMENTE LESTON, para que dentro de dicho plazo así lo acrediten en autos. Gral. San Martín, 21 de abril de 2023. Carlos Augusto Cirignoli. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes ELISA EUGENIA HORQUIN, DNI 1.777.163 y DANIEL ARANZABE, DNI 5.346.126, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NANNINI ANGEL, DNI 5.307.583. Mar del Plata, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MANRIQUEZ HENRIQUEZ SERGIO RICARDO, DNI N° 95.440.622, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Manriquez Henriquez Sergio Ricardo s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-8696-2023. Mar del Plata, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de QUIROGA NATALIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FERNANDEZ SILVA ALDANA MARIANELA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GIUNTOLI ELENA EUGENIA. Lanús, 12 de abril del año 2023. Raquel Negri. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de CALABRESI RICARDO y AGUILAR MARBEL MAGDALENA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, en los autos caratulados "Ezquerria Bilma Nilda s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. SM-12940-2019 - SM-12940-2019 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BILMA NIDIA EZQUERRA, para que en dicho término se presenten a hacer

valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 a cargo del Dr. Guillermo Abel Pocatino, Secretaría Única del Dr. Martín Zambecchi del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña SUSANA MARIA PHILIPPEAUX. Mar del Plata, marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes CARLOS LUIS ANDREOLI y SOLEDAD SOLITA MORALES, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate-Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVA INES VACCOTTI.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ARIAS ALDO JOSÉ, DNI M 4.347.507, por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VARGAS AMANDA ANTONIA. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás en los autos caratulados: "Fructuoso Samuel y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° SN-4003/2023 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ILDA CASTILLO y Don SAMUEL FRUCTUOSO. San Nicolás, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por VALENTINA CECILIA CUENCA, lo acrediten (Art. 2340 del Cód. C. y C. y Art. 34 del CPCC). Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO ORTELIN y JUANA ANGELA ABRIL. Lanús, 17 de abril del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don MENESES ROJAS COMISO. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BILORDO POLICARPO, DNI 5.745.475. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JUAN PAULUCCI. Lincoln, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante (Art. 2340 del C.C.C.N) LIDIA ROLANDO. Lincoln, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ZARZA FABIAN MARCELO, DNI 21.500.648. Los Toldos, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA JOSEFA MORGUEN. Los Toldos, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña EMMA CELESTINA CORDOBA. Junín, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Karina Ragazzini, Secretaría Única a cargo del Dra. Paulina Giecco de la ciudad de Junín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARCOS ESTEBAN MECHEDZE. Junín, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Junín cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante RIMOLO AMALIA ESTER. Junín, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FANZINI PATRICIA ALEJANDRA. Junín, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA CHENA, DNI N° F. 1.153.121. Junín, 18 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de NORMA TERESA DENTATO. Chacabuco, 21 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JOSE TEODORO CAIEZZA. En la Ciudad de Vedia. Federico Dominguez. Secretario.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CARLOS MARTINEZ y de HAYDEE LUISA SORIANO. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ENRIQUE JOSE GIGY y ANA MARÍA CATALINA COLOMBINI. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO VACCARO. Morón. Priscila Tramezzani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale -Juez- del Departamento Judicial de Morón, en los autos "Kutereba Roberto Jose s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. MO-10111-2023 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don KUTEREBA ROBERTO JOSÉ, para que en el término de treinta (30) días así lo acrediten. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARCELINA DEL CARMEN CRUZ. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VICENTE GREGORIO y NORMA BEATRIZ VALENTI. Dra. Erica Pamela Macht. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Morón, procede a la publicación de edictos por 1 día en el "Boletín Judicial" citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante ELISA PAULINA BALLERIO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do. párr. del CC y C).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMETERIO CELEDONIO SERRANO. Morón, abril de 2022.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Morón, ubicado en Brown y Colón, piso 1 a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única a cargo de la Dra. Dra. Silvana Nora Villani cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LAURINO y ARMINDA SILVIA MEDINA. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de GERASIMTCHUK PEDRO. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESTER FUNES. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATCHUGARRY MARTA OFELIA. Morón, abril de 2023. Dra. Verónica Cecilia Fernández. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CELICA NOEMI CALVO. Morón, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Lelkes Debora Elena -Jueza-, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CANTERO ORLANDO ERNESTO. Morón, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Dolores, en los autos caratulados "Krugovtsov Yuriy y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 61201, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña OLGA IVANOVNA NABOYCHENKO y/o GLUSHKO y/o KRUGOVTSOVA, DNI 19.025.447.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, en autos "Bentaberry, Martin s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENTABERRY

MARTIN. Gral. Madariaga , 20 de abril de 2023. Renzo Settino. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULA VERONICA CAEIRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ MARÍA JIMENA. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COSENTINO ROBERTO PEDRO. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARATE ARMANDO OSCAR. Morón, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de AGUILERA HUGO MARTIN. Morón, abril de 2023.

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HARRIS EMIR MOLINA. La Plata, 21 de abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, sito en Almirante Brown Intersección Colón - Piso 2, Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts.7, 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) respecto del causante de autos VERNENGO SANTIAGO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Morón cita a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por Don MIGUEL FRANK, para que dentro del plazo de los treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREIRA RODAS MANUELA. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ISABEL SIMALDONI. Belén de Escobar, 21 de abril de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Dto. Judicial de Morón cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por YANIRI ENRIQUE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAUDULLO DIEGO. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIVETO ANTONIO. Morón, 14/04/2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ DEL BARRIO ANA MARIA. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Dpto. Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDO BENITO RAMOS, DNI 4.914.893. Morón, 17 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENENDEZ NORMA BEATRIZ. La Plata, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Cañuelas cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAMÓN LEONARDO INGUANZO, a hacer valer sus derechos en autos "Inguanzo Ramon Leonardo s/Sucesión Ab-Intestato", por un plazo de treinta días. Cañuelas, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA ESTHER SIMALDONI. Belén de Escobar, 21 de abril de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ HORACIO ADOLFO. Morón, abril del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de SATURNINO SANTIAGO RAMOS.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOMEZ RAQUEL INES. La Plata, 21 de abril de 2023. María Celina Castro. Secretaria.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAVIER ALEJANDRO CAMPOVO. Morón, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OTTONE WOLNEY ANGEL. La Plata. Fdo. Julieta Negri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Dpto. Judicial de Morón cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SETTEMBRINI FERNANDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NILDA JOSEFINA BRUNO. Belén de Escobar, 21 de abril de 2023. Claudia Lorena Tatangelo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Cella Jorge Eugenio, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón. En mérito a lo solicitado y lo que resulta del certificado de defunción adjunto, declárase abierto el Juicio Sucesorio de DANIEL JORGE SERRA citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (conf. Arts. 2340 del CCyC y 734 del CPCC). Jorge Eugenio Cella. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELE ANA MARIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO FONTANA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante. Morón, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la doctora Débora Elena Lelkes, Secretaría a cargo de la Doctora Verónica Cecilia Fernández y del Doctor Francisco Carvallo del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle colon 151 piso 1 de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Facio Mercedes Esther s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 4492/23, que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FACIO MERCEDES ESTHER. Morón, 29 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ISABEL LUISA DELLAFONTANA, a efectos de hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por la referida causante. Morón, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR ENRIQUE ARDISONE y Doña ANGELICA RAQUEL BENETTI. General Villegas, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LADY LORIZ MITRE. General Villegas, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZACARELLO ELSA BEATRIZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALDERON ROBERTO GERARDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA ELENA ENDRIGO. Guaminí, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGOURD ANGELICA DOE. América, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NEMESIO JULIO ANTONIO, para que dentro del plazo de treinta días lo acredite.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARACCIO RICARDO FELIPE. Lomas de Zamora, 25 de febrero de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPEZ ERNESTINA. San Martín, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROBERTO ISAAC DEL BLANCO. San Martín, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA MAZUR. Quilmes, 19 de abril de 2023. Andrea Fabiana Baloiira. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FIERRO ROSA y MOSCHETTO FABIANA ALEJANDRA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 21 de abril de 2023. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de la Localidad y Partido de Gral. San Martín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REYES CARLOS NOE. Gral. San Martín, abril de 2023. Fabricio H. Di Pasquale. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AIDA CASTRO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Necochea a cargo del Dr. Balbi Jorge, Secretaría Única sito en calle 83 N° 323 de la ciudad de Necochea en la causa "Oscos Dora Noemí s/ Sucesión Ab-Intestato y Testamentaria", Expte. N°: 61102/2023 en trámite por ante este Juzgado cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSCOZ DORA NOEMÍ. Necochea, abril de 2023.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS OSCAR SCHROEDER. Colón, 2 de marzo de 2023. Dr. Héctor M. Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Colón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MORALA HILARIA ESTHER. Colón, abril de 2023. Dr. Mariano Mortara. Secretario.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN FUHR. Quilmes, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA LUCIA CEDRON. San Isidro, abril de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN D'AMICO. Avellaneda, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MONTENEGRO ADA BETTY y MATURANO NICASIO FERNANDO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACIEL AURELIO CONRADO y CASTREJE BLANCA NERI. Quilmes, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA HLADYSZEWSKI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOBADILLA SIMEONA, DNI 11.483.332. Quilmes, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo del Doctor Nicolas Oscar Raggio, Secretaría a cargo de la Doctora Norma Beatriz Vila del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Larroque y 10 de septiembre de 1861 de la localidad de Banfield, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Noseda Ana Maria s/Sucesión Ab-Intestato, Expte. N° 99.287", que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA NOSEDA. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ESTER BLANCO. San Isidro, 3 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VEGEGA MARISA IRENE. San Isidro.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA ZENOBI, MI N° 4.961.332 y JUAN D'AGOSTINO, DNI N° 93.660.967, a fin de hacer valer sus derechos en autos. Quilmes, abril de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de ORLANDO BALDA, por el término de 30 días. San Isidro, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR RODRIGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de FISCHER RODOLFO, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2023. M. Lucrecia Coronel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVA JUAN CALIXTO IGNACIO y SANCHEZ MARIA ENRIQUETA. San Isidro, 31 de marzo de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ NELIDA FERMINA y MUÑIZ LUIS OSCAR. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo del Doctora María Alejandra Peña, Secretaría a cargo del Dr. Juan Martín Mendiguren del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingó 340 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Pereyra Hector Jose s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° SI- 2757-2023 que tramitan ante este Juzgado cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR JOSE PEREYRA. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña CALVO CELINA. Gral. San Martín, 21 de abril de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada Juz. Civ. y Com. N° 2, San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de SELVA DEL VALLE OVEJERO. General San Martín, abril de 2023. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ROSA ISABEL ARECO. General San Martín, abril de 2023. María Fernanda Lardieri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHLEGEL ROSA. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DE BIANCHETTI FABIANA. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA CARMEN BATALLA. San Isidro, abril de 2023. Natalia E. Ramos Mejía. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ORELLANO RODRIGUEZ. Bahía Blanca, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILLERO RODOLFO SANTIAGO. Coronel Dorrego, 8 de marzo de 2023. Dra. Liliana Amali Fadel. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de PENINNO CARLOS ALBERTO, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIRTA BEATRIZ VARLIERO. San Isidro, abril de 2023. Dra. Malena Daguerra. Secretaria.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BELLOLI RENEE AURORA. Necochea, 19 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta Ciudad del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MUNARRIZ MARIA TERESITA, DNI 21.673.484. Daireaux, 21 de abril de 2023. Cristian Javier Gonzalez, Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle 9 de Julio 54 a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Doña MARIA INES BUFFARINI, para que en dicho plazo lo acrediten, en autos caratulados "Buffarini Maria Ines s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° TL - 979 - 2023. Trenque Lauquen, 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDREA GODOY, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAMOTA EDITH PILAR y de DI MEGLIO JUAN JOSE. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Luján (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO ALSTITUD.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERG NATALIA LIDIA. Se expide el presente en la fecha en que fuera firmado digitalmente en Bahía Blanca. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Avellaneda, Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE AGUSTIN SANTANDREU. Avellaneda, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENA DOMINGA. Del Pilar, 21 de abril de 2023. Fdo. Dig. por Valeria Molle Palestini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SOUTULLO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR PATRICIO GARCIA y VIRGINIA TERESA PUPPO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VADALA ANUNCIATO ANTONIO. San Isidro, 20 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mercedes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NETO ELVA ISOLINA y RASTELLI TOMAS DOMINGO. Mercedes, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREYRA MARIA OFELIA. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIAZ GLADYS BEATRIZ. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIAN NESTOR IBERTIS. General Rodríguez. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de NILDA VICTORIA NUÑEZ, por el término de 30 días. San Isidro, 21 de abril de 2023. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BALATE JORGE ENRIQUE. San Isidro, abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO BENIGNO MARTIN. Bahía Blanca, marzo de 2023.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO OSCAR LOPEZ. San Isidro, 17 de abril de 2023.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA RUDY. Coronel Suárez, dieciocho de abril de 2023. Firmado Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA ELSA MINELLI. San Isidro, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 a cargo de María Alejandra Peña, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IZZO ALDA TERESA. San Isidro. Fdo. María Alejandra Peña. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villarino, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLEDIA BILMA MANZANO. Medanos.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de ROLDAN DOMINGO, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Villarino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BANEGAS IGNACIO AMILCAR. Médanos, 3 de marzo de 2023. Fdo. De Bellis Ruben Matias. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro cita y emplaza a herederos y acreedores de MANEYRO HECTOR OMAR, por el término de 30 días. San Isidro, abril de 2023. María Paula Gandolfo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO EMILIO CURZI y LETICIA MARÍA DELLO RUSSO. Punta Alta, 20 de abril de 2023. Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOBIAS ALEJANDRO DUARTE. San Isidro, abril de 2023. Cynthia Santarelli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDRÉS BERNACHEA. Punta Alta, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GASPARDONI. Punta Alta, 20 de abril de 2023. Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PASTORINI. San Isidro, abril de 2023. Cynthia Santarelli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Dpto. Judicial de Bahía Blanca cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS GABRIEL MAGARIÑOS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Firmado Dr. Sebastian Uranga Moran. Secretario. Punta Alta.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR FERNANDO BAGGIO. Bahía Blanca, abril de 2023. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

abr. 26 v. abr. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON FERREYRA. San Isidro, abril de 2023. Cynthia Santarelli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA BATALLA. Del Pilar, 20 de abril de 2023. Laura Hualde. Auxiliar Letrado (Ac. 3733/14 SCBA).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BETTINELLI NILDA IRENE. Bahía Blanca, 29 de marzo de 2023. Fernando Hugo Fratti. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GASPARDONI. Punta Alta, 20 de abril de 2023. Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCTAVIANO RAMIREZ y MARIA ELSA SCOLA. San Isidro, abril de 2023. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA MERCEDES QUINTEROS, en los autos "Quinteros Maria Mercedes s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de abril de 2023. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ALFREDO TOMASSINI. Bahía Blanca.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DELIA SUAREZ, en los autos "Suarez Maria Delia s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 20 de abril de 2023. Bruno Nicolás Corcasi Cano. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ROBALDO. San Isidro, 21 de abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS LAPENTA, en los autos "Lapenta Juan Carlos s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS MIGUEL OTTENSTEIN. San Isidro, 21 de abril de 2023. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del

Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FEDERICO LUIS LANDI, DNI N° 4.751.606, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Landi Federico Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-10403-2023. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ELISA ESTER CAMPOS, DNI N° 5.253.158, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Campos Elisa Ester s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-11040-2023. Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de MENDUTI ANTONIO; MENDUTI INGRID MARIELA y SZKUTNIK LIDIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don PACHILLA GUSTAVO ANDRES. Gral. San Martín, 21 de abril de 2023. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN DARIO NOVOA.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA MIGUELA PETRIELLA. Lanús, marzo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FERRARA. Lanús, marzo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don EDUARDO HECTOR PENNA. Lanús, 27 de marzo del año 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de BEATRIZ DE CIANCIO y BAUTISTA PEDRO EDUARDS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña MARTINEZ CEFERINA. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANOSA JOAQUIN RODOLFO. Lomas de Zamora, abril de 2023.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SEGAL EDUARDO FELIPE. Lomas de Zamora, abril de 2023.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

"Pregón"	Necochea 545 – Azul.
"El Tiempo S.A."	Burgos y Belgrano - Azul.
"La Mañana"	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
"El Popular"	Vicente López 2626 – Olavarría.
"Nueva Era"	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
"Eco de Tandil"	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
"El Diario de Rauch"	Avda. Perón 171 – Rauch.
"El Municipio"	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
"Acción Regional"	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
"El Fénix"	Libertad 50 - Benito Juárez
"Contexto"	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.

“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes

“El 9 de Julio” Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes” Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo” San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios” Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo” Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum” Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos” Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción” Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón” Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón” Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste” Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Itzaingó” Olavarría 970 – Itzaingó.
“El Alba” Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo” Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor” Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad” Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Itzaingó” Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional” Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano” Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Itzaingó.
“El Progreso” Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte” Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure” Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón” Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy” Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión” Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3°, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Itzaingó” Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo” Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios” Calle 62 n° 2486 – Necochea.

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión” Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día” Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol” H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes” J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur” Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus” Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales” Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad” Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias” Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro” Itzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte” H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro” Itzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte” Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Herald” Itzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata” H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal” Itzaingó 290 – San Isidro.

“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4088/2022

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$6076**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$6366**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$6854**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de octubre de 2022 **\$4152**

A partir del 1º de noviembre de 2022 **\$4350**

A partir del 1º de diciembre de 2022 **\$4864**

Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, junio, noviembre.

N° 2: febrero, julio, diciembre.

N° 4: marzo, agosto.

N° 5: abril, septiembre.

N° 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

N° 1: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

N° 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

N° 3: 1° al 15 de febrero, 1° al 15 de abril, 1° al 15 de junio, 1° al 15 de agosto, 1° al 15 de octubre, 1° al 15 de diciembre.

N° 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

N° 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

N° 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

N° 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

N° 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

N° 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

N° 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

N° 1: agosto, octubre, diciembre.

N° 2: febrero, abril, junio

N° 3: enero, marzo, mayo.

N° 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

N° 1: del 1° al 10 de todos los meses.

N° 2: del 11 al 20 de todos los meses.

N° 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

N° 1: meses impares del año.

N° 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

N° 1: meses impares del año.

N° 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, abril, julio, octubre.

N° 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre

Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: noviembre.

Nº 4: diciembre.

Nº 5: enero.

Nº 6: febrero.

Nº 7: marzo.

Nº 8: abril.

Nº 9: mayo.

Nº 10: junio.

Nº 11: julio.

Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.

Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

Nº 3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.
Nº 5: enero, diciembre.
Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.
Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.
Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.
Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.
Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.
Nº 2: 1ra. de abril.
Nº 4: 2da. de abril.
Nº 5: 1ra. de mayo.
Nº 6: 2da. de mayo
Nº 7: 1ra. de junio.
Nº 8: 2da. de junio.
Nº 9: 1ra. de julio.
Nº 10: 2da. de julio.
Nº 11: 1ra. de agosto.
Nº 12: 2da. de agosto.
Nº 13: 1ra. de septiembre.
Nº 14: 2da. de septiembre.
Nº 16: 1ra. de octubre.
Nº 17: 2da. de octubre.
Nº 18: 1ra. de noviembre.
Nº 19: 2da. de noviembre.
Nº 20: 1ra. de diciembre.
Nº 21: 2da. de diciembre.
Nº 22: enero.
Nº 23: 1ra. de febrero.
Nº 25: 2da. de febrero.
Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 7: 1ra de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.
Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.
Nº 13: noviembre.
Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
- Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: febrero, octubre.
- Nº 2: marzo, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: mayo.
- Nº 5: enero.
- Nº 6: julio.
- Nº 7: agosto.
- Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

- Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
- Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de mayo.
- Nº 4: 2da. de mayo.
- Nº 5: 1ra. de junio.
- Nº 6: 2da. de junio.
- Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.
- Nº 8: 2da. de julio.
- Nº 9: 1ra. de agosto.
- Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
- Nº 11: 1ra. de septiembre.
- Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
- Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
- Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
- Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
- Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
- Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
- Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.
- Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.
- Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.
- Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al 12 de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y

diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: enero, julio.
- Nº 2: febrero, agosto.
- Nº 3: marzo, septiembre.
- Nº 4: abril, octubre.
- Nº 5: mayo, noviembre.
- Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: febrero, junio, septiembre.
- Nº 2: marzo, agosto, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: enero, julio.
- Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

- Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
- Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
- Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: marzo.
- Nº 2: abril.
- Nº 3: mayo.
- Nº 4: junio.
- Nº 5: julio.
- Nº 6: agosto.
- Nº 7: septiembre.
- Nº 8: octubre.
- Nº 9: febrero y noviembre.
- Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: febrero, junio, octubre.
- Nº 2: marzo, julio, noviembre.
- Nº 3: abril, agosto, diciembre.
- Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

- Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.
- Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

- Nº 1: primer quincena de cada mes.
- Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

- Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

- Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
- Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

- Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
- Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
- Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

- Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: 2da. de septiembre.
- Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.
- Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.
- Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
- Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
- Nº 8: enero, 1ra. de mayo.
- Nº 9: 2da. de mayo.
- Nº 10: 1ra. de junio.
- Nº 11: 2da. de junio.
- Nº 12: 2da. de julio.
- Nº 13: 1ra. de julio.
- Nº 14: 1ra. de agosto.
- Nº 15: 2da. de agosto.
- Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
- Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

- Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre
- Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.
- Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: enero, julio.
- Nº 2: junio, diciembre.
- Nº 3: mayo, noviembre.
- Nº 4: abril, octubre.
- Nº 5: marzo, septiembre.
- Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

- Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.
- Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

- Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
- Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de

septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Verónica Burgos	Rosana Inamoratto
Romina Cerda	Claudia Juárez Verón
Fernando H. Cuello	Lucas O. Lapolla
Mailen Desio	Eliana Pino
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Lautaro Fernandez	Romina Rivera
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguzzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Naila Jaschek	M. Paula Romero
Agustina La Ferrara	Maria Yolanda Vilchez

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica